Banisi, S. A.

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 e Informe de los Auditores Independientes del 4 de febrero de 2022

Informe de los Auditores Independientes y Estados financieros al 31 de diciembre de 2021

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de ganancia o pérdida	6
Estado de utilidades integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 82



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Deloitte, Inc.

Contadores Públicos Autorizados RUC 16292-152-155203 D.V. 65 Torre Banco Panamá, piso 12 Avenida Boulevard y la Rotonda Costa del Este, Panamá Apartado 0816-01558 Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100 Fax: (507) 269-2386 infopanama@deloitte.com www.deloitte.com/pa

Señores Junta Directiva y Accionista de **Banisi, S.A.**

Hemos auditado los estados financieros de **Banisi, S.A.** ("el Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y el estado de ganancia o pérdida, el estado de utilidades integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Banisi**, **S.A.** al 31 de diciembre de 2021 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo V de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asuntos clave de auditoría

Provisión para préstamos incobrables

Véase Nota 9 de los estados financieros

Provisión para posibles préstamos incobrables

La estimación para la provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, las PCE en préstamos es un área altamente subjetiva debido al nivel de juicio aplicado por la Administración en la medición de las provisiones por deterioro sobre préstamos, los cuales representan el 77% de los activos del Banco.

Los procesos de estos modelos requieren un nivel incrementado de juicio en la determinación de las PCE considerando factores como la identificación y clasificación por etapas de los activos deteriorados o con un incremento significativo en el riesgo de crédito, desarrollo de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dada el incumplimiento (PDI) y el uso de supuestos como escenarios macroeconómicos y criterios de segmentación.

Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría

Nuestro trabajo sobre la estimación de la provisión para las PCE en préstamos se ha enfocado en la evaluación de los controles internos, así como la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones de riesgo de crédito. Específicamente nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:

 Probamos una muestra de préstamos significativos no identificados como deteriorados y retamos las asunciones de la Administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante el reproceso de la calificación crediticia del crédito utilizando la información crediticia y financiera actualizada del expediente de crédito y tomando en consideración, cuando estuviese disponible, información pública que mostrara un evento de deterioro.

- Probamos una muestra para préstamos deteriorados y evaluamos la medición del deterioro realizada por la Administración a través de: (a) evaluación del valor de los flujos por garantía a través de la revisión de la información que da el derecho al Banco sobre la garantía y la revisión de los valuadores independientes del Banco, (b) evaluación del valor neto de realización del avalúo y (c) recomputando el valor de las PCE.
- Pruebas de control, asistidas por nuestros especialistas en sistemas de información para probar las morosidades de la cartera de préstamos y para probar la exactitud e integridad de la información utilizada para el cómputo de los parámetros para el establecimiento de las PCE.
- Involucramos especialistas para reprocesar la metodología utilizada por la Administración en la determinación de las provisiones para las PCE, considerando las modificaciones efectuadas al modelo durante el año 2021. Probamos los modelos principales con respecto a: i) metodología utilizada para la estimación de los parámetros de pérdida esperada; ii) metodología utilizada para la generación de los escenarios macroeconómicos; iii) información utilizada en el cálculo y generación y iv) criterios para el incremento significativo del riesgo de crédito y la clasificación por etapas de los préstamos.

Otro asunto

Llamamos la atención a la Nota 23.4 que describe los impactos producto de la pandemia causada por el virus COVID-19 y los planes de la administración para la continuación de su operación.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude u error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar al Banco o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros que en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude u error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude u error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que hubiere una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenidos generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la Dirección, Ejecución y Supervisión de este trabajo de Auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Gilberto Mora Socio y Alexis Fu Encargado de la Auditoría.

Deloitte, Inc.

4 de febrero de 2022 Panamá, República de Panamá

Banisi, S. A.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021
(En balboas)

	Notas	2021	2020
Activos			
Efectivo y depósitos en bancos	7	30,254,289	36,508,858
Inversiones a valor razonable con cambios			
en otras utilidades integrales	8	90,413,260	79,912,245
Préstamos y adelantos a clientes, neto	6,9	463,473,764	437,286,115
Mobiliario, equipo y mejoras	10 11	4,336,130 2,907,890	938,584 3,708,087
Activo por derecho de uso Intereses por cobrar	6	7,061,698	9,901,524
Impuesto sobre la renta diferido	21	2,470,769	1,253,178
Activos intangibles	12	906,603	803,229
Otros activos	13	2,267,188	7,746,593
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	, ,
Activos totales		604,091,591	578,058,413
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	6,14	463,516,002	452,680,913
Financiamientos recibidos	15	10,000,000	9,000,000
Bonos por pagar	16	34,537,810	32,049,515
Pasivo por arrendamientos	17	3,146,444	3,868,952
Otros pasivos	6,18	22,577,899	16,138,998
Pasivos totales		533,778,155	513,738,378
Patrimonio			
Acciones comunes	19	60,400,000	55,400,000
Reservas regulatorias	23.3	6,895,129	6,904,060
Reserva de deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		63,322	20,582
Cambio neto en valor razonable de instrumentos a valor razonable		00,022	20,002
con cambios en otras utilidades integrales	8	(8,219)	250,033
Ganancias acumuladas		2,963,204	1,745,360
Patrimonio total		70,313,436	64,320,035
Pasivos y patrimonio totales			
		604,091,591	578,058,413
Las notas son parte integral de estos estados financieros.			

Banisi, S. A.

Estado de ganancia o pérdida
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)

	Notas	2021	2020
Intereses ganados sobre:			
Préstamos		33,547,044	32,710,956
Depósitos		189,346	282,037
Inversiones		1,564,295	1,741,580
Total de intereses ganados		35,300,685	34,734,573
Gastos por intereses		(19,533,006)	(18,866,664)
Ingresos neto por intereses		15,767,679	15,867,909
Ingresos por comisiones		5,185,444	3,006,985
Gastos por comisiones		(581,747)	(436,486)
Ingresos neto por comisiones		4,603,697	2,570,499
Ingresos neto de intereses y comisiones		20,371,376	18,438,408
Aumento de provisión para deterioro			
de instrumentos financieros	8,9	(6,789,308)	(5,911,036)
Ganancia realizada en la baja de valores de inversión	8	28,859	226,654
Otros ingresos		933,166	879,355
Gastos de personal	6,20	(5,355,625)	(4,800,651)
Honorarios y servicios profesionales	•	(881,573)	(1,474,436)
Depreciación y amortización	10,12	(1,646,122)	(1,233,889)
Depreciación de activo por derecho de uso	11	(498,761)	(719,255)
Otros gastos generales y administrativos	20	(5,404,546)	(4,894,693)
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		757,466	510,457
Impuesto sobre la renta corriente	21	(724,893)	(333,803)
Impuesto sobre la renta diferido	21	1,217,591	288,480
Ganancia del año		1,250,164	465,134

Banisi, S. A.

Estado de utilidades integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En balboas)

	Nota	2021	2020
Ganancia del año		1,250,164	465,134
Otro resultado integral:			
Partidas que son y pueden ser reclasificadas al estado de ganancia o pérdida:			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales			
Cambio neto en valor razonable Ganancia neta realizada transferida a resultados	8	(229,393) (28,859)	518,221 (226,654)
Total otro resultado integral del año		(258,252)	291,567
Total resultado integral del año	,	991,912	756,701

Banisi, S. A.

Estado de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

	Notas	Acciones comunes	Reservas regulatorias	Reserva de deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	Cambio neto en valor razonable de instrumentos a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero de 2020		41,900,000	8,248,354	24,309	(41,534)	3,577,303	53,708,432
Ganancia del año Otro resultado integral del año	8	- -	-	-	291,567	465,134	465,134 291,567
Resultado integral total del año		-	-	-	291,567	465,134	756,701
Provisión específica Provisión genérica Provisión para inversiones en valores Impuesto complementario Capitalización de utilidades Aporte de accionistas	19 19	3,500,000 10,000,000	(1,353,225) 8,931 - - -	(3,727)	- - - - -	1,353,225 (8,931) - (141,371) (3,500,000)	(3,727) (141,371) - 10,000,000
Saldo al 31 de diciembre de 2020		55,400,000	6,904,060	20,582	250,033	1,745,360	64,320,035
Ganancia del año Otro resultado integral del año	8	- -	-	-	(258,252)	1,250,164	1,250,164 (258,252)
Resultado integral total del año		-	-	-	(258,252)	1,250,164	991,912
Provisión genérica Provisión para inversiones en valores Impuesto complementario Aporte de accionistas	19	- - - 5,000,000	(8,931) - - -	42,740 - -	- - -	8,931 - (41,251) -	42,740 (41,251) 5,000,000
Saldo al 31 de diciembre de 2021		60,400,000	6,895,129	63,322	(8,219)	2,963,204	70,313,436

Banisi, S. A.

Estado de flujos de efectivo
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)

	Notas	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Ganancia del año		1,250,164	465,134
Ajustes para:			
Depreciación de activos fijos	10	931,489	544,099
Amortización de intangible Depreciación activo por derecho de uso	12 11	714,633 498,761	689,790 719,255
Incremento en la reserva de inversiones	11	42,740	(3,727)
Ganancia en inversiones a valor razonable con cambios		72,140	(0,121)
en otras utilidades integrales	8	(28,859)	(226,654)
Amortización de primas y descuento en inversiones	8	(641,267)	(622,731)
Amortización de costos de emisión de bonos	16	7,295	47,862
Provisión para posibles préstamos incobrables	9	6,746,568	5,911,036
Ingresos por intereses		(35,300,685)	(34,734,573)
Gastos por intereses		19,533,006	18,866,664
Impuesto sobre la renta corriente		724,893	333,803
Impuesto sobre la renta diferido	21	(1,217,591)	(288,479)
Cambios en:		(00.004.047)	(00,000,000)
Préstamos y adelantos a clientes		(32,934,217)	(32,028,833)
Otros activos		4,261,814	(3,836,630)
Depósitos de clientes Otros pasivos		10,835,089 6,712,523	39,615,825
Impuesto sobre la renta pagado		(333,803)	1,383,146 (742,897)
Intereses recibidos		38,140,511	29,035,287
Intereses pagados		(18,741,462)	(18,779,612)
	•		-
Flujos neto de efectivo provisto por las actividades de operación		1,201,602	6,347,765
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Depósitos a plazo con vencimiento original mayor a 90 días	7	2,000,000	(1,000,000)
Compras de inversiones en valores	8	(91,382,000)	(138,376,000)
Ventas de inversiones en valores	8	81,292,859	127,076,654
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	10 12	(4,329,035)	(14,398)
Adquisición de activos intangibles	12 .	(818,007)	(833,182)
Flujos neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(13,236,183)	(13,146,926)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Financiamientos recibidos	15	17,500,000	64,000,449
Repago de financiamientos recibidos	15	(16,500,000)	(71,000,449)
Emisión de bonos	16	23,613,000	14,604,000
Pago de vencimiento de bonos Emisión de acciones comunes	16 19	(21,132,000) 5,000,000	(14,942,000)
Pago de pasivos por arrendamiento	19	· ·	10,000,000
Impuesto complementario		(659,737)	(900,996)
	•	(41,251)	(141,371)
Flujos neto de efectivo provisto por las actividades de financiamiento	•	7,780,012	1,619,633
Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(4,254,569)	(5,179,528)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7	33,408,858	38,588,386
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	29,154,289	33,408,858
Transacciones de inversión que no requirieron uso de efectivo			
Activo por derecho de uso por nuevos contratos del año	•	115,085	3,424,148

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

1. Información general

Banisi, S. A. (el "Banco") fue constituido en la República de Panamá el 6 de junio de 2007 y obtuvo una licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (la "Superintendencia"), según Resolución S.B.P. No.110-2007 de 27 de julio de 2007, la cual le permite al Banco efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. El Banco inició operaciones el 3 de marzo de 2008.

Mediante Resolución SBP.No.0041-2014 de 14 de abril de 2014, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó el traspaso del 100% de las acciones de Banisi, S. A. (propiedad de Banco de Guayaquil, S. A.) a la sociedad Banisi Holding, S. A. sociedad panameña, inscrita a ficha No.788480 documento No.2290554 del Registro Público de Panamá, que es actualmente la sociedad controladora.

La oficina del Banco está ubicada en Calle 50 y Aquilino de la Guardia, Torre Evolution. En la República de Panamá. Los bancos están regulados por la Superintendencia, a través del Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad.

Las operaciones bancarias en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad.

Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia, para determinar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.2 del 22 de febrero de 2008 y la Ley No.23 del 27 de abril de 2015, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

- 2. Adopción de Normas internacionales de Información Financiera (NIIFs) durante el período actual y nuevas normas y acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá
- 2.1. Normas Internacionales de Reporte Financiero nuevas y modificadas que están vigentes a partir del año corriente

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la NIIF 9, IAS 39, y la NIIF 7).

En el año anterior, entró en vigencia las enmiendas de la Fase 1 Reforma de la tasa de interés de referencia: enmiendas a la NIIF 9 / NIC 39 y la NIIF 7. Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el período de incertidumbre antes que las partidas cubiertas o instrumentos de cobertura sean modificados como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

La Fase 1 de esta enmienda no tuvo un impacto en los estados financieros del Banco debido a que este no mantienen relaciones de cobertura de tasas de interés.

En el año en curso, entró en vigencia las modificaciones de la Fase 2 Reforma de la tasa de interés de referencia: modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. La adopción de estas modificaciones permite al Banco reflejar los efectos de la transición de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) a tasas de interés de referencia alternativas (también denominadas 'tasas libres de riesgo' o RFR por sus siglas en inglés). En adición, introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de coberturas no se descontinúa únicamente debido a la reforma del IBOR, e introduce revelaciones que permitan a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a los que la entidad está expuesta y cómo la entidad gestiona esos riesgos, así como el progreso de la entidad en la transición de los IBOR a las tasas de referencia alternativas, y cómo la entidad está gestionando esta transición.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Impacto de la aplicación de concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021 - Enmienda a la NIIF 16

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 – enmienda a la NIIF 16-Alquileres. Las modificaciones brindan alivio a los arrendatarios de aplicar la orientación de la NIIF 16 al contabilizar las concesiones a los arrendamientos surgidos como consecuencia directa de la pandemia del Covid-19.

Como expediente práctico, un arrendatario puede elegir no evaluar cuando una concesión del arrendador relacionada por COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2022 (una concesión de alquiler cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2022 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2022).
- No hay cambios sustanciales en otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.

La modificación estaba programada para aplicarse hasta el 30 de junio de 2021, pero como continúa el impacto de la pandemia de Covid-19, el 31 de marzo de 2021, el IASB extendió el período de aplicación del expediente práctico a 30 de junio de 2022. La modificación se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Sin embargo, el Banco no ha recibido concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19, pero planea aplicar el expediente práctico si se vuelve aplicable dentro del período permitido de aplicación.

2.2. Normas e interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

A continuación, se detallan ciertas nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero aún no son efectivas y no han sido adoptadas por anticipado.:

Enmiendas a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corriente o no corriente

Las modificaciones de la NIC 1 afectan únicamente a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no la cantidad o el momento del reconocimiento de ningún activo, pasivo, ingreso o gasto, o en la información divulgada sobre esos artículos.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos al final del período que abarca el informe, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a aplazar la liquidación de una responsabilidad, explica que los derechos existen si los convenios se cumplen al final del período que abarca el informe e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con adopción anticipada permitida.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Enmiendas a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual

Las enmiendas actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También añaden a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones comprendidas en la NIC 37, un adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que pudiera estar dentro del ámbito de aplicación CINIIF 21 *Gravámenes*, el adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que da lugar a una obligación de pago del gravamen se ha producido antes de la fecha de adquisición.

Por último, las enmiendas añaden una declaración explícita de que un adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las que la fecha de adquisición es en o después del inicio del primer periodo anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.

Enmiendas a la NIC 16 - Propiedad, planta y equipo - Procedimientos antes del uso intencionado

Las modificaciones prohíben deducir del costo de un artículo de propiedad, planta y equipo cualquier producto de venta de artículos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, por ejemplo: los ingresos mientras llevan el activo a la ubicación y el estado necesario para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. Por consiguiente, una entidad reconoce dichos ingresos por ventas y los costos relacionados en ganancias o pérdidas. La entidad mide el costo de artículos de acuerdo con los Inventarios de la NIC 2.

Las enmiendas también aclaran el significado de "probar si un activo funciona correctamente". La NIC 16 ahora especifica que al evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal, que es capaz de ser utilizados en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros, o con fines administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de ganancia o pérdida, los estados financieros revelarán las cantidades de ingresos y costos incluidos en las ganancias o pérdidas relacionadas con artículos producidos que no son una producción de actividades ordinarias de la entidad, y qué partida(s) en el estado de ganancia o pérdida se incluyen dichos fondos recibidos y el costo.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero sólo para propiedades planta y equipo para que estén en condiciones necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la Administración a partir del comienzo del período más temprano presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica en por primera vez las enmiendas.

La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como apertura del saldo de las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio neto, según corresponda) al comienzo de ese primer período presentado.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Enmiendas a la NIC 37 - Contratos onerosos - Costo del cumplimiento de un contrato

Las modificaciones especifican que el "costo de cumplimiento" de un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplimiento de dicho contrato (ejemplos serían la mano de obra o los materiales directos) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedad, equipo utilizado para cumplir el contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los que la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al principio del período anual de presentación de informes en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones. Las cifras comparativas no son modificadas. En su lugar, la entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias retenidas u otro componente del patrimonio neto, según proceda, en la fecha de adopción.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y Declaración de práctica 2 de las NIIF Realización de juicios de importancia relativa - Revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones, otros eventos o condiciones no significativos es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en el Declaración de Práctica 2 de las NIIF.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, aplicación anticipada permitida y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF. no contienen una fecha de vigencia o requisitos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: definición de estimaciones contables

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período, permitiéndose la aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos sobre la renta - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:
 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado
- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación permitida.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

2.3. Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a cuatro Normas.

NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La enmienda proporciona un alivio adicional a una filial que se convierte en una entidad que adopta por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilidad de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que utiliza la exención de la NIIF 1: D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras que se incluirían en los estados financieros de la matriz, en la fecha de transición de la matriz a las Normas NIIF, si no se realizaron ajustes para los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la que la matriz adquirió la filial. Una elección similar es a disposición de una empresa asociada o conjunta que utilice la exención en la NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La enmienda aclara que, al aplicar el criterio del "10 por ciento" para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye sólo las comisiones pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo las tasas pagadas o recibidas por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

La modificación se aplica prospectivamente a las modificaciones que se producen en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

NIIF 16 - Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras en el arrendamiento.

Dado que la enmienda a la NIIF 16 sólo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se indica ninguna fecha de entrada en vigor.

2.4. Nuevas normas y acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá

La Superintendencia de Bancos de Panama ha adoptado disposiciones y nuevas medidas regulatorias, producto del brote de Coronavirus, a nivel mundial y, en seguimiento a las recomendaciones internacionales de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud expidió el Decreto Ejecutivo No.64 de 28 de enero de 2020, que adopta medidas necesarias que sean imprescindibles e impostergables, contenidas en el Plan Nacional ante la amenaza por brote del nuevo Coronavirus—COVID-19, así como medidas extraordinarias que sean necesarias para evitar la introducción y propagación de este problema de salud pública y ante la amenaza de una situación de emergencia en el territorio nacional.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Las disposiciones adoptadas por la Superintendencia de Bancos corresponden a medidas macroprudenciales que coadyuven a apoyar a las empresas y personas respecto a sus compromisos bancarios y ha realizado los análisis correspondientes de la situación de amenaza del Nuevo Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional y dados los potenciales efectos adversos en la economía del país, pudiese afectarse directa e indirectamente la capacidad de repago del cliente a sus obligaciones, por lo cual se hace necesario la implementación de medidas especiales y temporales para el tratamiento de la cartera de crédito del Banco, tal como ha sido indicado en las diferentes disposiciones.

- Acuerdo No.001-2021 (23 de marzo de 2021) "Por medio del cual se modifican los Artículos No.5 y 7 del Acuerdo No.1-2015 que establece las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios" El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su promulgación.
- Acuerdo No.002-2021 (11 de junio de 2021) "Por medio del cual se establecen los parámetros y lineamientos que serán aplicables a los créditos modificados" Este Acuerdo empezó a regir a partir del 1 de julio de 2021.
- Acuerdo No.3 (2021). Que adiciona el artículo 7-A al Acuerdo No.2-2021 que establece los parámetros y lineamientos que serán aplicables a los créditos modificados. G.O 29360 de 24 de agosto de 2021. "Documento Compilado".
- Acuerdo No.4 (2021). "Por medio del cual se modifica el artículo 2 y se adiciona el artículo 14-A al Acuerdo No.1- 2004". G.O. 29409 de 1 de noviembre de 2021. "documento compilado"
- Acuerdo No.5 (2021). "Por medio del cual se modifica el artículo 15 del Acuerdo No. 6-2011 sobre banca electrónica. G.O. 29430 de 9 de diciembre de 2021. "Documento Compilado"
- Acuerdo No.6 (2021). "Por medio del cual se establecen los parámetros y lineamientos para la determinación de provisiones aplicables a los créditos de la categoría Mención Especial Modificado y se dictan otras disposiciones".

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), emitidas por el IASB.

3.2. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, las cuales se presentan a su valor razonable. El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

16, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Las políticas contables principales se expresan a continuación:

3.3. Negocio en marcha

Los directores tienen, al momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que el Banco tiene los recursos adecuados para continuar funcionando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de negocio en marcha en la preparación de los estados financieros. El impacto COVID-19 sobre las operaciones del Banco se describen en la Nota 23.4 de los estados financieros.

3.4. Moneda funcional y de presentación

Los registros se llevan en balboas (B/.) y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

3.5. Instrumentos financieros

El Banco inicialmente reconoce los préstamos y adelantos a clientes, los depósitos de clientes, valores de deuda emitidos en la fecha en que se originan.

Los activos financieros y pasivos financieros reconocidos son inicialmente medidos a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y financieros (diferentes a activos financieros y pasivos financieros a valor razonable a través de ganancia o pérdida) son adicionados o deducidos del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de ganancia o pérdida son reconocidos inmediatamente a ganancia o pérdida.

Si el precio de transacción difiere del valor razonable en el reconocimiento inicial, el Banco contabilizará tal diferencia tal y como sigue:

- Si el valor razonable es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico o basado en una técnica de valuación que use solo datos provenientes de mercados observables, entonces la diferencia es reconocida en ganancia o pérdida en el reconocimiento inicial (ej: ganancia o pérdida del día 1);
- En todos los otros casos, el valor razonable será ajustado para alinearlo con el precio de transacción (ej: la ganancia o pérdida del día 1 será diferida mediante incluirla en el valor en libros inicial del activo o pasivo).

Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIIF 9 están requeridos a ser subsecuentemente medidos a costo amortizado o a valor razonable con base en el modelo de negocios de la entidad para la administración de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

 Los instrumentos de deuda que sean mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean solamente pagos del principal e intereses sobre la cantidad principal pendiente (SPPI), subsiguientemente son medidos a costo amortizado;

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

- Los instrumentos de deuda que sean mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea tanto recaudar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean SPPI, subsiguientemente son medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales;
- Todos los otros instrumentos de deuda (ej: instrumentos de deuda administrados con base en el valor razonable, o mantenidos para la venta) y las inversiones de patrimonio, subsiguientemente son medidos a valor razonable a través de ganancia o pérdida.

Sin embargo, el Banco puede hacer la siguiente elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base de activo por activo:

- El Banco, en el reconocimiento inicial, puede irrevocablemente elegir presentar los cambios subsiguientes en valor razonable de una inversión de patrimonio que ni sea mantenida para negociación, ni consideración contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios a la cual aplique la NIIF 3, en otro resultado integral.
- El Banco, en el reconocimiento inicial, puede irrevocablemente designar un instrumento de deuda que satisfaga los criterios del costo amortizado o de valor razonable con cambios en otras utilidades integrales como medidos a valor razonable a través de ganancia o pérdida si al hacerlo elimina o de manera importante reduce un desajuste contable (referida como la opción del valor razonable).

Evaluación del modelo de negocio

La valoración de los modelos de negocio para la administración de activos financieros es fundamental para la clasificación del activo financiero. El modelo de negocios del Banco no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento particular, sino más bien es determinado en un nivel más alto de agregación. La evaluación se efectúa de forma que el Banco refleje cómo los grupos de activos financieros son administrados para lograr un objetivo particular de negocios.

El Banco considera toda la información relevante disponible cuando realice la valoración del modelo de negocio. Sin embargo, esta valoración no es realizada con base en escenarios que el Banco razonablemente espere que ocurran sin tomar en cuenta escenarios denominados "peor caso" o "caso de estrés" en cuenta. El Banco tiene en cuenta toda la evidencia relevante disponible tal como:

- Cómo el desempeño del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio son evaluados y reportados al personal clave de administración de la entidad;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros tenidos dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la manera como esos riesgos son administrados; y
- Cómo los administradores del negocio son compensados (ej: si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los fluios de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en períodos anteriores, las razones de tales ventas y sus expectativas sobre la actividad de ventas futura. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino como parte de una evaluación general de cómo el objetivo establecido del Banco para administrar los activos financieros se alcanza y si los flujos de efectivo son realizados.
- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la administración se centra en devengar ingresos por

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

intereses contractuales, manteniendo un perfil particular de tasa de interés, haciendo coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos que están financiando esos activos o realizando flujos de efectivo a través de la venta de los activos;

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, el Banco determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. El Banco revalora sus modelos de negocio en cada período de presentación de reporte para determinar si el modelo de negocios ha cambiado desde el período precedente. Para el período de presentación de reporte actual y anterior el Banco no ha identificado un cambio en su modelo de negocios.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

- Para el propósito de la prueba de SPPI, principal es el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. Esa cantidad principal puede cambiar durante la vida del activo financiero (ej: si hay reembolsos del principal). Los intereses son definidos como la contraprestación por el valor del del dinero en el tiempo, por el riesgo de crédito asociado con el monto del principal pendiente durante un período particular de tiempo y por otros riesgos y costos básicos del préstamo, así como también un margen de utilidad. La valoración de SPPI se hace en la moneda en la cual el activo financiero está denominado.
- Los flujos de efectivo contractuales que sean SPPI son consistentes con un acuerdo básico de préstamo. Por lo contrario, los términos contractuales que introduzcan exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no estén relacionados con el acuerdo básico de préstamo, tales como exposición ante cambios en precios de patrimonio o precios de materias primas básicas, no dan origen a flujos de efectivo contractuales que sean SPPI. Un activo financiero originado o adquirido puede ser un acuerdo básico de préstamo independiente de si es un préstamo en su forma legal.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, el Banco considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos que limitan la reclamación del Banco a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de las tasas de interés).

Baja de activos

El Banco da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre el flujo de efectivo del activo financiero vencen, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se transfieren o en los que el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Cuando un instrumento de deuda medido a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales es dado de baja la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es reclasificada desde patrimonio hacia ganancia o pérdida. En contraste, para una inversión de patrimonio designada como medido a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es subsiguientemente reclasificada hacia ganancia o pérdida, pero transferida dentro del patrimonio.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

El Banco puede realizar transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o una parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no se dan de baja. Ejemplo de dichas transacciones son préstamos de valores y acuerdo de venta y recompra de valores.

Baja de pasivos

El Banco da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liquidan o cancelado o expirado.

Reclasificaciones

Si el modelo de negocio según el cual el Banco tiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados son reclasificados. Los requerimientos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría aplican prospectivamente a partir del primer día del primer período de presentación de reporte luego del cambio en el modelo de negocio que resulte en reclasificación de activos financieros del Banco. Durante el año actual y el período anterior no hubo cambio en el modelo de negocio según el cual el Banco tiene los activos financieros y por consiguiente no se hicieron reclasificaciones. Los cambios en los flujos de efectivo contractuales son considerados en la política de contabilidad sobre modificación y baja de activos financieros que se describe abajo.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Si cambia la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o pasivo financiero medido a costo amortizado como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, entonces el Banco actualiza la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que es requerido por la reforma. Un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales es requerido por la reforma de la tasa de interés de referencia si se cumplen las siguientes condiciones:

- El cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma; y
- La nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior, es decir, la base inmediatamente antes del cambio.

Si se realizan cambios en un activo financiero o pasivo financiero además de cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, entonces el Banco actualiza primero la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que requiere la reforma de la tasa de interés de referencia. Posteriormente, el Banco aplica las políticas sobre la contabilización de las modificaciones establecidas anteriormente a los cambios adicionales.

Ganancia y pérdida por cambio de divisas:

El valor en libros de los activos financieros que estén denominados en una moneda extranjera es determinado en esa moneda extranjera y convertido a la tasa spot (tasa al contado) al final de cada período de presentación de reporte. Específicamente:

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio son reconocidas en ganancia o pérdida como elemento de la línea de 'otros ingresos';
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales
 que no sean parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo
 amortizado del instrumento de deuda son reconocidas en ganancia o pérdida como elemento de línea

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

de "otros ingresos". Las otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la reserva por revaluación de inversiones;

- Para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales que no sean parte de una relación de contabilidad de cobertura designada, las diferencias de cambio son reconocidas en ganancia o pérdida, ya sea en "ingresos netos", o en "ingresos netos provenientes de otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales"; y
- Para los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, las diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la reserva por revaluación de inversiones.

Deterioro de activos financieros:

El Banco reconoce provisión por Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) en los siguientes instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable: préstamos y anticipos por cobrar, depósitos en bancos, inversiones en valores y contratos de garantías financieras.

La evaluación de si se presentó o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

La Norma contable introduce tres etapas de deterioro para los activos financieros que se aplican desde la fecha de origen o adquisición. Estas etapas se resumen a continuación:

Etapa 1: El Banco reconoce la provisión para pérdidas de crédito por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses. Esto representa la porción de pérdidas de crédito esperadas que resulta de eventos de pérdidas que son posibles dentro de un período de 12 meses a la fecha de los estados financieros, asumiendo que el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Etapa 2: El Banco reconoce la provisión para pérdidas de crédito por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida total del activo (PCEDVT) para aquellos activos financieros que se consideran que han experimentado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Esto requiere el cómputo de la (PCE) basado en la probabilidad de incumplimiento durante la vida restante del activo financiero. La provisión para pérdida de crédito es más alta en esta etapa debido a un aumento de riesgo de crédito y considerando el impacto de un horizonte de tiempo más largo al compararse con la etapa 1 a 12 meses.

Etapa 3: El Banco reconoce una provisión para pérdida por el monto equivalente a la equivalente a la pérdida de crédito esperada durante el tiempo de vida total del activo, con base a una probabilidad de incumplimiento (PI) del 100% sobre los flujos de caja recuperables del activo.

Calificación de riesgo de crédito:

El Banco asigna una calificación de riesgo de crédito a cada activo financiero con base en un modelo desarrollado internamente que incorpora una serie de datos predictivos de la posibilidad de ocurrencia de las pérdidas.

Se utilizan las calificaciones de riesgo para poder identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida.

Para los instrumentos de deuda, se está utilizando la calificación de riesgo internacional otorgada por alguna de las agencias calificadoras internacionales.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Cada exposición será asignada a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente:

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y deberán incluir cambios cuantitativos en la (PI) y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

El Banco ha determinado que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos del Banco, la (PI) durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica revela, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, el Banco considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Banco espera determinar el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Banco monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen que los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento.

Insumos en la medición de PCE:

Los insumos clave en la medición del (PCE) son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Magnitud de la Pérdida dado el Incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Por lo general, el Banco espera derivar estos parámetros de modelos estadísticos internos y otros datos históricos. Serán ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describe anteriormente.

Insumos en la medición de PCE:

Los estimados de (PI) son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco utilizando matrices de transición de la calificación interna para la cartera de consumo, y homologación de la (PI) reportado por las agencias calificadoras internacionales para las carteras corporativas.

Estos modelos estadísticos están basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. Información de mercado, cuando esté disponible, será utilizada para determinar la (PI) para grandes contrapartes corporativas.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

La (PDI) es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Banco estima los parámetros del (PDI) basado en el mejor estimado sobre el monto que se pudiera obtener en la adjudicación y venta de las garantías.

La (EI) representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco determina la (EI) de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. Para compromisos de préstamos, garantías financieras y saldos de líneas de crédito no utilizado, la (EI) en considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Proyección de condiciones futuras:

El Banco incorporó información sobre condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en su medición de PCE.

La información externa incluye datos económicos y proyecciones publicadas por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Banco opera.

Se espera que el caso base, que es desarrollado internamente, represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Banco también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos. Una revisión comprensiva del diseño de los escenarios es realizada al menos anualmente por los expertos del Banco.

Activos financieros con crédito deteriorado:

Un activo financiero es de "crédito deteriorado" cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con crédito deteriorado son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro del crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor:
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El prestamista, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento único; en lugar de ello el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito deteriorado. El Banco valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales son de crédito deteriorado en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen crédito deteriorado, el Banco considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Un préstamo es considerado como crédito deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con crédito deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento (vea adelante) incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

Activos financieros con crédito deteriorado comprados u originados (Purchased or originated credit-impaired (POCI)):

Los activos financieros POCI son tratados de manera diferente a causa de que el activo es con crédito deteriorado en el reconocimiento inicial. Para esos activos, el Banco reconoce todos los cambios en PCE durante el tiempo de vida desde el reconocimiento inicial como una provisión por pérdida con cualesquiera cambios reconocidos en ganancia o pérdida. El cambio favorable para tales activos crea una ganancia.

Definición de incumplimiento:

Crítico para la determinación de las PCE es la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento es usada en la medición de la cantidad de las PCE y en la determinación de si la provisión por pérdida se basa en 12 meses o en las PCE durante el tiempo de vida, dado que el incumplimiento es un componente de la probabilidad incumplimiento (PD = probabilidad de incumplimiento) que afecta tanto la medición de las PCE y la identificación de un incremento importante en el riesgo de crédito.

El Banco considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento:

- El prestatario tiene mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito material para el Banco;
- El prestatario es improbable que le paque al Banco todas sus obligaciones de crédito.

La definición de incumplimiento es ajustada de la manera apropiada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Los sobregiros se considera que son deuda vencida una vez que el cliente ha incumplido con el límite aprobado, o tiene un límite aprobado que es menor que el saldo corriente pendiente.

Cuando evalúa si el prestatario es improbable que pague todas sus obligaciones de crédito, el Banco tiene en cuenta indicadores tanto cualitativos como cuantitativos. La información evaluada depende del tipo de activo, por ejemplo, en los préstamos corporativos un indicador cualitativo usado es el incumplimiento de los acuerdos de pago, lo cual no es relevante para los préstamos de consumo. Factores cuantitativos, tales como estados de atraso y no pago de otra obligación de la misma contraparte son inputs clave en este análisis. El Banco usa una variedad de fuentes de información para valorar el incumplimiento, ya sean desarrolladas internamente u obtenidas de fuentes externas.

Incremento importante en el riesgo de crédito:

El Banco monitorea todos los activos financieros, compromisos para la emisión de préstamos y contratos de garantía financiera que estén sujetos a requerimientos de deterioro para valorar si ha habido un incremento importante en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si ha habido un incremento importante en el riesgo de crédito el Banco medirá la provisión por pérdida con base en el tiempo de vida mayor que 12 meses de las PCE. La política de contabilidad del Banco es no usar el expediente práctico de que los activos financieros con riesgo de crédito 'bajo' a la fecha de presentación de reporte se considere que no han tenido un incremento importante en el riesgo de crédito. Como resultado, el Banco monitorea todos los activos financieros, compromisos para la emisión de préstamo y contratos de garantía financiera que estén sujetos a deterioro, por el incremento importante en el riesgo de crédito.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, el Banco compara el riesgo de incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha de presentación de reporte basado en la madurez restante del instrumento con el riesgo de que ocurra un incumplimiento que fue anticipado por la madurez restante a la fecha corriente fecha de presentación de reporte cuando el instrumento financiero fue inicialmente reconocido. Al hacer esta valoración, el Banco considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y tenga respaldo, incluyendo experiencia histórica e información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido, basada en la experiencia histórica del Banco y la valoración experta del crédito incluyendo información prospectiva.

Múltiples escenarios económicos forman la base para la determinación de la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial y en la subsiguiente fecha de presentación de reportes. Diferentes escenarios económicos llevarán a una diferente probabilidad de incumplimiento. Es la ponderación de esos diferentes escenarios la que forma la base de la probabilidad ponderada de incumplimiento que es usada para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante.

Para los préstamos corporativos, la información prospectiva incluye los prospectos futuros de las industrias en las cuales operan las contrapartes del Banco, obtenida de reportes de expertos económicos, analistas financieros y otras organizaciones similares, así como también la consideración de varias fuentes internas y externas de información económica actual y proyectada. Para los minoristas, la información prospectiva sobre los préstamos incluye los mismos pronósticos económicos que para los préstamos corporativos con pronósticos adicionales de indicadores económicos locales, particularmente para las regiones con concentración de ciertas industrias, así como también información generada internamente sobre el comportamiento de pago del cliente. El Banco asigna sus contrapartes al grado interno relevante del riesgo de crédito dependiendo de la calidad de su crédito. La información cuantitativa es un indicador primario de incremento importante en el riesgo de crédito y se basa en el cambio en el PD durante el tiempo de vida mediante comparar:

- El PD del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte; con
- El PD del tiempo de vida restante para este punto en el tiempo en que fue estimado con base en los hechos y circunstancias en el momento del reconocimiento inicial de la exposición.

Las PD usadas son prospectivos y el Banco usa las mismas metodologías y los mismos datos usados para medir la provisión por pérdida por las PCE. Los factores cualitativos que indican un incremento importante en el riesgo de crédito son reflejados en los modelos de PD oportunamente. Sin embargo, el Banco todavía considerará por separado algunos factores cualitativos para valorar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante. Para los préstamos corporativos hay un particular centro de atención puesto en los activos que se incluyen en la 'lista de observación' dado que la exposición está en la lista de observación una vez que haya una preocupación de que la capacidad de pago de la contraparte específica se ha deteriorado. Para los préstamos de consumo el Banco considera la expectativa de tolerancias y prórrogas de pago, calificaciones del crédito y eventos tales como desempleo, bancarrota, o muerte.

Dado que un incremento importante en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial es una medida relativa, un cambio dado, en términos absolutos, en la PD será más importante para un instrumento financiero con una PD inicial más baja que comparado con un instrumento financiero con una PD más alta.

Como un tope, cuando un activo tiene 30 días de vencido, el Banco considera que un incremento importante en el riesgo de crédito ha ocurrido y el activo está en la Etapa 2 del modelo de deterioro, ej: la provisión por pérdida es medida como las PCE durante el tiempo de vida.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Modificación y dar de baja de activos financieros:

Una modificación de un activo financiero ocurre cuando los términos contractuales que gobiernan los flujos de efectivo de un activo financiero son renegociados o de otra manera modificados entre el reconocimiento inicial y la maduración del activo financiero. La modificación afecta la cantidad y/o la oportunidad de los flujos de efectivo contractuales ya sea inmediatamente o a una fecha futura. Además, la introducción o el ajuste de los acuerdos de pago existentes de un préstamo existente constituiría una modificación incluso si los acuerdos de pago nuevos o ajustados no afectan inmediatamente los flujos de efectivo, pero pueden afectar los flujos de efectivo dependiendo de si se cumple o no el acuerdo de pago (ej: un cambio al incremento en la tasa de interés que surge cuando se incumplen los acuerdos de pago).

El Banco renegocia los préstamos con los clientes en dificultad financiera para maximizar el recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Una consideración para con el préstamo es otorgada en los casos en que, si bien el prestatario ha hecho todos los esfuerzos razonables para pagar según términos contractuales originales, hay un alto riesgo de incumplimiento o el incumplimiento ya ha ocurrido y se espera que el prestatario sea capaz de satisfacer los términos revisados. Los términos revisados en la mayoría de los casos incluyen una extensión de la maduración del préstamo, cambios a la oportunidad de los flujos de efectivo del préstamo (reembolso de principal e intereses), reducción en la cantidad de los flujos de efectivo esperados (condonación de principal e intereses) y enmiendas a los acuerdos de pago. El Banco ha establecido una política que aplica a los préstamos corporativos y a los préstamos consumo.

Cuando un activo financiero es modificado, el Banco valora si el cambio resulta en una baja. De acuerdo con política del Banco el cambio resulta en una baja cuando da origen a términos importantemente diferentes. Para determinar si los términos modificados son importantemente diferentes de los términos contractuales originales el Banco considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, maduración, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

En el caso cuando el activo financiero es dado de baja la provisión por pérdida por PCE es remedida a la fecha de la baja para determinar el valor neto en libros del activo a esa fecha. La diferencia entre este valor en libros revisado y el valor razonable del nuevo activo financiero con los nuevos términos llevará a una ganancia o pérdida en la baja. El nuevo activo financiero tendrá una provisión por pérdida medida con base en las PCE a 12 meses excepto en las ocasiones en que el nuevo préstamo se considera que está originado con crédito deteriorado. Esto aplica solo en el caso en que el valor razonable del nuevo préstamo es reconocido con un descuento importante para su cantidad nominal revisada porque permanece un alto riesgo de incumplimiento que no ha sido reducido por el cambio de condiciones. El Banco monitorea el riesgo de crédito de los activos financieros modificados, haciéndolo mediante evaluar información cualitativa y cuantitativa, tal como si el prestatario está en condición de estado de vencimiento según los nuevos términos.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta en la baja, el Banco determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante comparar:

- El estimado de PD durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con
- La PD del tiempo de vida restante la fecha de presentación de reporte, basada en los términos modificados.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Para los activos financieros modificados que cambian de categoría, como parte de la política del Banco, cuando la modificación no resultó en la baja del activo, el estimado de PD refleja la capacidad del Banco para recaudar los flujos de efectivo modificados, teniendo en cuenta la experiencia previa del Banco con acción similar de cambio de condiciones, así como también el comportamiento de los indicadores incluyendo el desempeño de pago del prestatario contra los términos contractuales modificados. SI el riesgo de crédito permanece significativamente más alto que como se esperaba en el reconocimiento inicial, la provisión por pérdida continuará siendo medida a una cantidad igual a las PCE durante el tiempo de vida. La provisión por pérdida en los préstamos con cambio de condiciones generalmente solo será medida con base en las PCE a 12 meses cuando haya evidencia del comportamiento mejorado de reembolso por parte del prestatario luego de la modificación, llevando a una reversa del anterior incremento importante en el riesgo de crédito.

Cuando la modificación no lleva a la baja del activo el Banco calcula la ganancia/pérdida de la modificación comparando el valor en libros bruto antes y después de la modificación (excluyendo la provisión por PCE). Luego el Banco mide las PCE para el activo modificado, donde los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen al calcular el déficit de efectivo esperado del activo original.

El Banco da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiren (incluyendo la expiración que surge de una modificación con términos sustancialmente diferentes), o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y recompensas de la propiedad del activo son transferidos a otra entidad. Si el Banco ni transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y el pasivo asociado por las cantidades que pueda tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo con colaterales recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la consideración recibida y por cobrar y la ganancia/pérdida acumulada que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en patrimonio es reconocida en ganancia o pérdida, con la excepción de la inversión de patrimonio designada como medida a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, donde la ganancia/pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es subsiguientemente reclasificada a ganancia o pérdida.

En la baja de un activo financiero que no es por su totalidad (ej: cuando el Banco retiene una opción para recomprar parte del activo transferido), el Banco asigna el valor anterior en libros del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo según el involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce con base en los valores razonables relativos de esas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el valor en libros asignado a la parte que ya no es reconocida y la suma de la consideración recibida por la parte que ya no es reconocida y cualquier ganancia/pérdida acumulada asignada a ella que había sido reconocida en otro resultado integral es reconocida en ganancia o pérdida. La ganancia/pérdida acumulada que había sido reconocida en otro resultado integral es asignada entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no es reconocida con base en los valores razonables relativos de esas partes. Esto no aplica para las inversiones de patrimonio designadas como medidas a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, dado que la ganancia/pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es subsiguientemente reclasificada a ganancia o pérdida.

Castigo:

Los préstamos y los valores de deuda son castigados cuando el Banco no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando el Banco determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de baja del activo. El Banco puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades del Banco que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de reserva para pérdidas de préstamos y adelantos a clientes. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de ganancia o pérdida.

Cuando un préstamo y adelantos a clientes es incobrable, se cancela contra la provisión para préstamos y adelantos a clientes. Esos préstamos y adelantos a clientes se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Presentación de la provisión por PCE en el estado de situación financiera:

La provisión por pérdidas por PCE es presentada en el estado de situación financiera tal y como sigue:

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales: no se reconoce una provisión por pérdida en el estado de situación financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida es reconocida las utilidades retenidas;
- Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera: como una provisión.

Provisión para riesgo país

Son aquellas que se generan sobre la medición de la exposición al riesgo país relacionadas con todas las operaciones de colocaciones, préstamos y operaciones de reporto, inversiones en valores, instrumentos financieros derivados, y contingencias irrevocables, siempre que no estén exentas de provisión. Estas provisiones por riesgo país se constituyen sobre los saldos expuestos en estas operaciones conforme a la categoría de clasificación de riesgo del país.

Base de cálculo

En cumplimiento del Acuerdo 7-2018, el cual empezó a regir a partir de junio 2019, se realizan evaluaciones generales de riesgo país, siempre y cuando la suma de las exposiciones individuales por país en su conjunto sea igual o mayor al 30% del total de las operaciones sujetas a riesgo país, o que individualmente alguna de esas operaciones tenga una concentración en un país, igual o mayor al 5%. El resultado de estas evaluaciones generales se utiliza para asignar la categoría de clasificación de riesgo del país.

Si el Banco no realizó la evaluación de riesgo país considerando los elementos indicados en el Acuerdo 7-2018, los asigna al grupo 6 hasta tanto se realice esa evaluación y asigne el país a la categoría de riesgo que determine en función de ese análisis.

El cálculo de la provisión se realiza sobre la base de los saldos expuestos a riesgo país por el porcentaje de la categoría de clasificación de riesgo del país, los cuales son determinados conforme a la metodología desarrollada y establecida por el Banco.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Las categorías de clasificación de riesgo del país están asociadas con una calificación de riesgo soberano emitida por una agencia calificadora internacional, de acuerdo con la metodología de Standard & Poor's o su equivalente, según se muestra a continuación:

Categoría de clasificación

Grupo 1, países con bajo riesgo Grupo 2, países con riesgo normal Grupo 3, países con riesgo moderado

Grupo 4, países con dificultades

Grupo 5, países dudosos

Grupo 6, países con problemas graves

Calificación internacional

no debe ser menor de "AA-"
no debe ser menor de "BBB-"
no debe ser menor de "B-"
no debe ser menor de "C"
"D"

Se considerarán exentas de provisiones por riesgo país:

- 1. Las operaciones de comercio exterior con plazo menor a un año.
- 2. Las inversiones en países de los grupos 1 y 2, negociadas en mercados con alta liquidez y profundidad, que se valoren a precio de mercado y cuya valoración sea realizada diariamente.
- 3. Las operaciones con derivados que sean realizadas en mecanismos centralizados de negociación que exijan la constitución de depósitos o márgenes en garantía ajustables diariamente, localizados en los países de los grupos 1 y 2.
- 4. Las exposiciones con los organismos multilaterales de desarrollo listados en el Acuerdo de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte.

Tratamiento contable

La provisión por riesgo país que se constituirá será la máxima entre la que resulte de comparar la provisión por riesgo país con respecto a las provisiones correspondientes a la naturaleza de la operación analizada. La provisión final constituida por riesgo país será la calculada luego de deducir las provisiones constituidas correspondientes a la naturaleza de la operación analizada.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la reserva por riesgo país es B/.43,111 y se presenta como parte de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos.

3.6. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Depósitos de clientes

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Pasivos de contratos de garantías financieras

Se consideran garantías financieras, los contratos en los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otra circunstancia, se analizan periódicamente con el objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión para las mismas, las cuales se determinan por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas en los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado de ganancia o pérdida, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del estado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la Administración.

Obligaciones

Las obligaciones son reconocidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las obligaciones son reconocidas a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de ganancia o pérdida durante el período de la obligación, utilizando el método de interés efectivo. Aquellas obligaciones cuyos riesgos de tasas de interés están cubiertos por un derivado, se presentan al valor razonable.

Otros pasivos financieros

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa interés efectiva, excepto para los que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco, da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

Dividendos

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

3.7. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.8. Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y los gastos por intereses son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.9. Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.

3.10. Bienes reposeídos

Los bienes reposeídos se presentan a su valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y su valor de mercado menos los costos estimados de su venta. Cualquier deterioro que afecte el valor de los bienes adjudicados, se ajusta contra una provisión que se registra en los resultados de operación.

3.11. Mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Mobiliario y equipo de oficina 5 - 10 años Equipo de cómputo 3 años Equipo rodante 5 años Mejoras a la propiedad 10 años Activos Intangibles 3 años

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo y se reconoce en el estado de ganancia o pérdida.

3.12. Activos intangibles

Las licencias y programas informáticos adquiridos por el Banco se presentan al costo menos la amortización acumulada, siempre y cuando los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y el costo de dicho activo pueda ser medido de forma fiable. La amortización es registrada en los resultados de operación con base en el método de línea recta y durante la vida útil del software, a partir de la fecha en la que el software esté disponible para su uso. La vida útil estimada para el software es de tres años.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

3.13. Arrendamientos

El Banco arrienda edificios. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

El Banco evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Banco reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Banco usa su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento del Banco. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fiios.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que paque el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

El Banco vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que el Banco incurre en una obligación por los costos de desmantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea "gastos de generales" en el estado de ganancia o pérdida.

3.14. Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados de operaciones.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

3.15. Beneficios a empleados

La Legislación Laboral Panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y su subsidiaria.

3.16. Impuesto complementario

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

3.17. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se estiman serán reversadas en fechas futuras.

3.18. Equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación del estado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición del depósito.

3.19. Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no es activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados inactivos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El Banco revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. (Véase Nota 5).

4. Instrumentos de riesgos financieros

4.1. Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Riesgo país
- Riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Crédito e Inversiones
- Comité de Administración Integral de Riesgos
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Ejecutivo / ALCO
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Tecnología e Innovación
- Comité de Ética

Adicionalmente, del Banco está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

4.2. Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos y adelantos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Banco vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco. El Comité de Crédito e Inversiones está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito e Inversiones, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos, el cual, a su vez, lo presenta a la Junta Directiva del Banco para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito e Inversiones, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva del Banco.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, del Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites máximos de exposición por contraparte

Para limitar la exposición en cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera con la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, los importes de las pérdidas de crédito previstas en los estados financieros son, por lo general, inferiores a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado de situación financiera se detalla a continuación:

	Exposición máxima		
	2021	2020	
Depósitos en bancos	29,741,512	35,967,940	
Provisión para depósitos en bancos	(1,430)	(1,591)	
	29,740,082	35,966,349	
Inversiones a valor razonable con cambios			
en otras utilidades integrales	90,413,260	79,912,245	
Préstamos y adelantos a clientes:			
Sector interno	349,959,347	329,650,584	
Sector externo	123,854,973	112,910,726	
	473,814,320	442,561,310	
Provisión para posibles préstamos incobrables	(10,340,556)	(5,275,195)	
Préstamos y adelantos a clientes, neto	463,473,764	437,286,115	
Total de la exposición máxima	583,627,106	553,164,709	
Total de operaciones fuera de balance	35,031,141	24,838,622	

El cuadro anterior, representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco al 31 de diciembre de 2021, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento de la exposición al riesgo de crédito.

Para los activos del estado de situación financiera, las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado de situación financiera.

Las garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado de situación financiera.

Las garantías emitidas y promesas de pago de clientes corresponden a facilidades pendientes por desembolsar, las cuales no se muestran en el estado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Banco.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

El siguiente cuadro analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Banco para estos activos.

	Préstamos		
	2021	2020	
Nivel de riesgo			
Rango 1	190,640,878	223,320,270	
Rango 2	137,293,588	86,555,256	
Rango 3	52,579,146	84,754,711	
Rango 4	44,641,655	20,340,819	
Rango 5	24,237,876	10,311,447	
Rango 6	5,499,690	12,083,206	
Rango 7	7,884,354	3,183,879	
Rango 8	1,832,390	185,248	
Rango 9	9,204,743_	1,826,474	
Monto bruto	473,814,320	442,561,310	
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(10,340,556)	(5,275,195)	
Valor en libros, neto	463,473,764	437,286,115	

La siguiente tabla analiza las carteras de préstamos y adelantos a clientes del Banco que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación, de acuerdo a la clasificación del regulador:

2021	Evaluados para deterioro			
<u>Clasificación</u>	<u>Condición</u>	<u>Individual</u>		
Normal	Riesgo bajo	451,099,704		
Mención especial	Vigilancia	12,802,140		
Subnormal	Vigilancia	2,877,299		
Dudoso	Deterioro	2,974,423		
Irrecuperable	Deterioro	4,060,754		
Total		473,814,320		
Menos:				
Provisión por deterioro		(10,340,556)		
Valor en libros, neto		463,473,764		

Evaluados para deterioro			
<u>Condición</u>	<u>Individual</u>		
Riesgo bajo	436,694,557		
Vigilancia	2,582,565		
Vigilancia	1,629,448		
Deterioro	320,461		
Deterioro	1,334,279		
	442,561,310		
	(5,275,195)		
	437,286,115		
	<u>Condición</u> Riesgo bajo Vigilancia Vigilancia Deterioro		

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de préstamos y adelantos a clientes, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos y adelantos a clientes El deterioro para los préstamos y adelantos a clientes se determina considerando el monto de principal e intereses de acuerdo al término contractual.
- Política de castigos Los préstamos y adelantos a clientes son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. La siguiente tabla analiza las categorías de clasificación de las facilidades crediticias de la cartera de préstamos y adelantos a clientes:

	% de exposición qu <u>requerimientos</u>	Tipo de <u>garantía</u>	
	2021		
Préstamos por cobrar	53%	57%	Efectivo, propiedades y equipos

Préstamos hipotecarios residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

	2021	2020
	Monto bruto	Monto bruto
Rango de LTV		
Menos de 50% y 70%	1,853,703	2,051,630
Entre 51% y 70%	4,148,205	3,476,307
Entre 71% y 90%	13,473,444	13,727,243
	19,475,352	19,255,180

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo.

Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales y de consumo cada dos años. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de las garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición del deterioro.

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor de colateral a la fecha del desembolso y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. Las

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

garantías generalmente no están supeditadas a los préstamos o adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que se dan sobre las inversiones.

El valor razonable de las garantías, se detalla a continuación:

	2021	2020
Garantías:		
Bienes muebles	140,849,614	143,088,583
Bienes inmuebles	69,010,043	64,328,263
Depósitos pignorados	61,958,451	59,104,713
Otras	97,087,938	55,755,159
Total	368,906,046	322,276,718

El Banco mantiene en el rubro de otras garantías, cesiones sobre pagarés de la Caja de Seguro Social y avales bancarios.

El siguiente detalle analiza las inversiones a valor razonable que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

	Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales
2021	
Grado de inversión	90,413,260
2020	
Grado de inversión	79,912,245

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo de las inversiones.

Para el manejo de las exposiciones de riesgo financiero de las inversiones, el Banco utiliza los indicadores de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	Calificación externa
Con grado de inversión Monitoreo estándar Monitoreo especial Sin calificación	AAA, AA, AA+, AA-, A, A+, A-, BBB+, BBB, BBB- BB+, BB, BB-, B+, B, B- CCC a C

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Concentración de riesgos de activos financieros con revelación del riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

	Préstamos y adelai	Préstamos y adelantos a clientes		nes
	2021	2020	2021	2020
Concentración por sector:				
Corporativos	142,928,572	135,255,272	44,795,276	37,585,624
Consumo	330,053,249	307,306,038	-	-
Otros	832,499	-	-	-
Gobierno	-	-	45,617,984	42,326,621
	473,814,320	442,561,310	90,413,260	79,912,245
Concentración geográfica:				
Panamá	349,959,347	329,650,584	57,283,935	47,310,721
América Latina y el Caribe	123,854,973	112,753,806	-	2,079,570
Estados Unidos de América	-	156,920	28,049,158	30,521,954
Otros	-	-	5,080,167	-
	473,814,320	442,561,310	90,413,260	79,912,245

La concentración geográfica de los préstamos y adelantos a clientes está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

4.3. Riesgo de mercado

El Banco está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

Los informes sobre riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables, son presentados para su evaluación y consideración por el Comité de Administración Integral de Riesgos, y posteriormente sometidos a la Junta Directiva para su revisión y aprobación.

Las carteras negociables, incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que el Banco actúa como principal con sus clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés del Banco y de activos y pasivos de la banca comercial.

Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuesta principalmente al riesgo de tasa de interés. Para estos efectos se entiende por riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable lo siguiente:

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés es revisada por el Comité de Crédito e Inversiones y por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Gestión del riesgo país

A partir del mes de junio de 2019, el Banco procede a realizar los análisis correspondientes, aplicando el Acuerdo No. 007-2018 del 8 de mayo de 2018, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, donde se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo país. Este proceso consiste en la identificación, medición, evaluación, monitoreo, reporte y control o mitigación del riesgo país.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

El riesgo país, es la posibilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por efectos adversos en el entorno económico, social, político o por desastres naturales de los países donde el sujeto regulado o sus clientes hacen negocios. Este comprende entre otros el riesgo de transferencia, el riesgo político y el riesgo soberano".

4.4. Riesgo de tasa de interés

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Banco, clasificados por lo que ocurra primero, la nueva fijación de tasa o la fecha de vencimiento.

2021	Hasta 1 mes	1-3 meses	3-12 <u>meses</u>	1-5 <u>años</u>	Sobre 5 años	Sin devengo de interés	<u>Total</u>
Activos financieros: Efectivo y depósitos en bancos Inversiones a valor razonable con cambios	24,131,512	4,500,000	1,100,000	-	-	524,207	30,255,719
en otras utilidades integrales Préstamos y adelantos a clientes	1,136,992 8,980,831	7,914,141 23,783,626	28,657,987 54,036,014	24,722,388 117,302,306	265,513,761	27,981,752 4,197,782	90,413,260 473,814,320
Total de activos financieros	34,249,335	36,197,767	83,794,001	142,024,694	265,513,761	32,703,741	594,483,299
Pasivos financieros: Depósitos de clientes Financiamientos recibidos Bonos por pagar Pasivo por arrendamiento	26,314,615 - 1,613,000	135,106,361 2,000,000 5,000,000 55,258	199,368,356 8,000,000 25,500,000	69,529,225	80,000 - - 3,091,186	33,117,445 - -	463,516,002 10,000,000 34,613,000 3,146,444
Total de pasivos financieros	27,927,615	142,161,619	232,868,356	72,029,225	3,171,186	33,117,445	511,275,446
Total de sensibilidad a tasa de interés 2020	6,321,720	(105,963,852)	(149,074,355)	69,995,469	262,342,575	(413,704)	83,207,853
Activos financieros: Efectivo y depósitos en bancos Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales Préstamos y adelantos a clientes	21,065,516 2,821,019 2,993,637	9,802,425 7,156,165 6,494,039	5,100,000 20,518,676 53,470,523	7,282,452 123,067,091	7,672,000 254,538,867	542,509 34,461,933 1,997,153	36,510,450 79,912,245 442,561,310
Total de activos financieros	26,880,172	23,452,629	79,089,199	130,349,543	262,210,867	37,001,595	558,984,005
Pasivos financieros: Depósitos de clientes Financiamientos recibidos Bonos por pagar Pasivo por arrendamiento	24,517,146	120,621,185 2,000,000 6,304,000	168,900,634 5,000,000 14,828,000	110,160,901 2,000,000 11,000,000 650,643	80,000 - - - 3,218,309	28,401,047	452,680,913 9,000,000 32,132,000 3,868,952
Total de pasivos financieros	24,517,146	128,925,185	188,728,634	123,811,544	3,298,309	28,401,047	497,681,865
Total de sensibilidad a tasa de interés	2,363,026	(105,472,556)	(109,639,435)	6,537,999	258,912,558	8,600,548	61,302,140

La Administración del Banco para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros basados en la NIIF 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

El siguiente análisis de sensibilidad ha sido determinado para los instrumentos financieros medidos a valor razonable al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés. Al 31 de diciembre de 2021, si las tasas de interés hubiesen estado 200 puntos básicos por encima/debajo y todas las demás variables se hubieran mantenido constantes, el otro resultado integral hubiera disminuido/aumentado en B/.1,905,823 (2020: B/.1,713,231) de forma correspondiente, principalmente como resultado de los cambios en el valor razonable de los valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales a tasas fijas.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

2021	Efecto sobre patrimonio	Efecto sobre <u>utilidades</u>
Incremento de 200pb	(7,513,531)	(1,905,823)
Disminución de 200pb	7,513,531	1,905,823
2020	Efecto sobre patrimonio	Efecto sobre utilidades
Incremento de 200pb	(4,575,68)	(1,713,231)
Disminución de 200pb	4,575,68	1,713,231

4.5. Reforma de la tasa de interés de referencia

Descripción general

Se está llevando a cabo una reforma fundamental de las principales tasas de interés de referencia a nivel mundial, reemplazando algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR) con tasas alternativas casi libres de riesgo (a las que se hace referencia como "reforma de IBOR").

El Banco no espera tener impacto un importante producto de la implementación de una tasa alternativa. Los claves que espera el Banco producto de la transición serían: Tesorería, valoración y riesgo y contabilidad e impuestos.

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez, es el riesgo de que el Banco no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el incumplimiento con sus obligaciones de repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, según es llevado a cabo en el Banco, incluye:

- Administrar y monitorear los flujos futuros de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados a los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Crédito e Inversiones.

El monitoreo y el reporte preparado por la Administración, se convierten en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

La Administración, también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito 'standby' y garantías.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos netos, son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros, como sigue:

	2021	2020
Al cierre de:	56.04%	62.35%
Promedio del año	60.54%	60.44%
Máximo del año	67.36%	64.93%
Mínimo del año	51.10%	50.53%
Límite legal	30.00%	30.00%

El Banco, está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos overnight, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y adelantos a clientes, y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. El Banco no mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

Banisi, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

2021	Valor en <u>libros</u>	Flujos no descontados	Hasta 1 <u>año</u>	De 1 a 3 <u>años</u>	De 3 a 5 <u>años</u>	Más de 5 <u>años</u>
Pasivos financieros						
Depósitos recibidos	463,516,002	467,885,877	397,955,366	66,791,681	3,058,132	80,698
Financiamientos recibidos	10,000,000	10,072,795	10,072,795	-	-	-
Bonos por pagar	34,613,000	35,465,811	32,825,636	2,640,175	-	-
Pasivo de arrendamientos	3,146,444	3,247,403	1,507,450	528,355	528,355	683,243
	511,275,446	516,671,886	442,361,247	69,960,211	3,586,487	763,941
2020	Valor en <u>libros</u>	Flujos no descontados	Hasta 1 <u>año</u>	De 1 a 3 <u>años</u>	De 3 a 5 <u>años</u>	Más de 5 <u>años</u>
Pasivos financieros						
Depósitos recibidos	452,680,913	456,236,036	345,061,108	106,463,734	4,630,496	80,698
Financiamientos recibidos	9,000,000	9,411,122	7,049,277	2,361,845	-	-
Bonos por pagar	32,132,000	33,581,649	21,732,361	11,849,288	-	-
Pasivo de arrendamientos	3,868,952	4,058,508	739,423	1,106,126	792,281	1,420,678
	497,681,865	503,287,315	374,582,169	121,780,993	5,422,777	1,501,376

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos tales como efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

Fuera de balance

A continuación, el vencimiento de las garantías y avales financieros, operaciones de carta de crédito, basados en la fecha de vencimiento más reciente:

2021	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Total
Avales, fianzas y cartas promesas	9,340,039	200.000	9,540,039
Líneas de crédito	14,621,807	1,269,541	15,891,348
Otras contingencias	8,951,658	648,096	9,599,754
Total	32,913,504	2,117,637	35,031,141
2020	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Total
2020 Avales, fianzas y cartas promesas	Hasta 1 año 7,049,156	De 1 a 5 años 200,000	Total 7,249,156
Avales, fianzas y cartas promesas	7,049,156	200,000	7,249,156

La Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.002-2018 del 23 de enero de 2018, por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez. Los principios de la gestión del riesgo de liquidez están destinados a garantizar, con un alto nivel de confianza, que el Banco está en condiciones de hacer frente a sus obligaciones de liquidez. El Banco cumple con el ratio de cobertura de liquidez (LCR) y se mantiene dentro de lo establecido en el acuerdo.

4.6. Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos el Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

El objetivo el Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

El Banco ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de Administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Banco ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Banco.

El Banco ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

4.7. Riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo

Es el riesgo de que el Banco pueda incurrir de que las transacciones realizadas por sus clientes puedan ser utilizadas como instrumentos para el blanqueo de capitales y/o el financiamiento del terrorismo.

El objetivo del Banco es el de manejar este riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la institución.

El Banco ha establecido una política de gestión para prevenir el blanqueo, el financiamiento al terrorismo y financiamiento que permita la proliferación de armas de destrucción masiva. El Comité de Prevención de Lavado está a cargo de revisar las gestiones realizadas para la mitigación de este riesgo.

La estructura de administración del riesgo de prevención ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de este riesgo, convirtiéndose en la primera línea de defensa del Banco. La implementación de esta estructura ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación del perfil de los clientes, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar y contar con alertas tempranas respecto a la existencia de transacciones inusuales. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados. Esto en conjunto al área de cumplimiento. En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes en cuanto a la capacitación periódica y continua de los controles existentes en el Banco para la gestión de este riesgo.

El Banco ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en el control a través del uso de base de datos actualizadas y emisión de alertas dado el perfil transaccional de los clientes.

4.8. Administración del riesgo de capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para respaldar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basadas en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de licencia general, basado en el Acuerdo 1-2015 del 3 de febrero de 2015 modificado por Acuerdo 13-2015, y por el Acuerdo 3-2016 del 22 de marzo de 2016, los cuales son efectivos a partir del 1 de julio de 2016.

La Ley bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En balboas)

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

Capital primario (pilar 1) 60,400,000 55,400,000 Reserva de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales 63,322 20,582 Cambios netos en valores de inversión (8,219) 250,033 Ganancias acumuladas 2,963,204 1,745,360 Ajustes regulatorios: (906,603) (803,229) Total 62,511,704 56,612,746 Capital secundario (pilar 2) - 800,000 Préstamo subordinado - 800,000 Provisión dinámica (Nota 23.2) 6,895,129 6,895,129 Total de capital regulatorio 69,406,833 64,307,875 Activo ponderado en base a riesgo 439,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15,79% 15,73% Capital primario ordinario 4.5% 15,79% 15,73% Capital primario 6,0% 15,79% 15,73%			2021	2020
Reserva de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales 63,322 20,582 Cambios netos en valores de inversión (8,219) 250,033 Ganancias acumuladas 2,963,204 1,745,360 Ajustes regulatorios: (906,603) (803,229) Activos intangibles (906,603) (803,229) Total 62,511,704 56,612,746 Capital secundario (pilar 2) - 800,000 Próstamo subordinado - 800,000 Provisión dinámica (Nota 23.2) 6,895,129 6,895,129 Total de capital regulatorio 69,406,833 64,307,875 Activo ponderado en base a riesgo 439,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15,79% 15,93% Capital primario ordinario 4,5% 15,79% 15,73%	Capital primario (pilar 1)			
cambios en otras utilidades integrales 63,322 20,582 Cambios netos en valores de inversión (8,219) 250,033 Ganancias acumuladas 2,963,204 1,745,360 Ajustes regulatorios: Activos intangibles (906,603) (803,229) Total 62,511,704 56,612,746 Préstamo subordinado - 800,000 Provisión dinámica (Nota 23.2) 6,895,129 6,895,129 Total de capital regulatorio 69,406,833 64,307,875 Activo ponderado en base a riesgo Total de activos ponderados por riesgo 439,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15,79% 15,93% Capital primario ordinario 4,5% 15,79% 15,73%	Acciones comunes		60,400,000	55,400,000
Cambios netos en valores de inversión (8,219) 250,033 Ganancias acumuladas 2,963,204 1,745,360 Ajustes regulatorios: (906,603) (803,229) Activos intangibles (906,603) (803,229) Total 62,511,704 56,612,746 Capital secundario (pilar 2) Préstamo subordinado - 800,000 Provisión dinámica (Nota 23.2) 6,895,129 6,895,129 Total de capital regulatorio 69,406,833 64,307,875 Activo ponderado en base a riesgo 439,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15,79% 15,93% Capital primario ordinario 4.5% 15,79% 15,73%	Reserva de inversiones a valor razonable con			
Cambios netos en valores de inversión (8,219) 250,033 Ganancias acumuladas 2,963,204 1,745,360 Ajustes regulatorios: (906,603) (803,229) Activos intangibles (906,603) (803,229) Total 62,511,704 56,612,746 Capital secundario (pilar 2) Préstamo subordinado - 800,000 Provisión dinámica (Nota 23.2) 6,895,129 6,895,129 Total de capital regulatorio 69,406,833 64,307,875 Activo ponderado en base a riesgo 439,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15,79% 15,93% Capital primario ordinario 4.5% 15,79% 15,73%	cambios en otras utilidades integrales		63.322	20.582
de inversión (8,219) 250,033 Ganancias acumuladas 2,963,204 1,745,360 Ajustes regulatorios: Activos intangibles (906,603) (803,229) Total 62,511,704 56,612,746 Préstamo subordinado - 800,000 Provisión dinámica (Nota 23.2) 6,895,129 6,895,129 Total de capital regulatorio 69,406,833 64,307,875 Activo ponderado en base a riesgo Total de activos ponderados por riesgo 439,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15,79% 15,93% Capital primario ordinario 4.5% 15,79% 15,73%	g .		00,022	20,002
Ganancias acumuladas 2,963,204 1,745,360 Ajustes regulatorios: (906,603) (803,229) Total 62,511,704 56,612,746 Capital secundario (pilar 2) - 800,000 Provisión dinámica (Nota 23.2) 6,895,129 6,895,129 Total de capital regulatorio 69,406,833 64,307,875 Activo ponderado en base a riesgo 3,439,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15,79% 15,93% Capital primario ordinario 4,5% 15,79% 15,73%			(8,219)	250,033
Activos intangibles (906,603) (803,229) Total 62,511,704 56,612,746 Capital secundario (pilar 2) - 800,000 Provisión dinámica (Nota 23.2) 6,895,129 6,895,129 Total de capital regulatorio 69,406,833 64,307,875 Activo ponderado en base a riesgo 439,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15,79% 15,93% Capital primario ordinario 4.5% 15,79% 15,73%	Ganancias acumuladas		, ,	1,745,360
Total 62,511,704 56,612,746 Capital secundario (pilar 2) Préstamo subordinado - 800,000 Provisión dinámica (Nota 23.2) 6,895,129 6,895,129 Total de capital regulatorio 69,406,833 64,307,875 Activo ponderado en base a riesgo 439,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15.79% 15.93% Capital primario ordinario 4.5% 15.79% 15.73%	Ajustes regulatorios:			
Capital secundario (pilar 2) Préstamo subordinado - 800,000 Provisión dinámica (Nota 23.2) 6,895,129 6,895,129 Total de capital regulatorio 69,406,833 64,307,875 Activo ponderado en base a riesgo - 439,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15.79% 15.93% Capital primario ordinario 4.5% 15.79% 15.73%	Activos intangibles		(906,603)	(803,229)
Capital secundario (pilar 2) - 800,000 Provisión dinámica (Nota 23.2) 6,895,129 6,895,129 Total de capital regulatorio 69,406,833 64,307,875 Activo ponderado en base a riesgo - 439,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15.79% 15.93% Capital primario ordinario 4.5% 15.79% 15.73%	Total		62,511,704	56,612,746
Préstamo subordinado - 800,000 Provisión dinámica (Nota 23.2) 6,895,129 6,895,129 Total de capital regulatorio 69,406,833 64,307,875 Activo ponderado en base a riesgo 2021 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15.79% 15.93% Capital primario ordinario 4.5% 15.79% 15.73%				
Provisión dinámica (Nota 23.2) 6,895,129 6,895,129 Total de capital regulatorio 69,406,833 64,307,875 Activo ponderado en base a riesgo 3,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15.79% 15.93% Capital primario ordinario 4.5% 15.79% 15.73%	Capital secundario (pilar 2)			
Fotal de capital regulatorio 69,406,833 64,307,875 Activo ponderado en base a riesgo 439,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15.79% 15.93% Capital primario ordinario 4.5% 15.79% 15.73%	Préstamo subordinado		-	800,000
Fotal de capital regulatorio 69,406,833 64,307,875 Activo ponderado en base a riesgo 439,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15.79% 15.93% Capital primario ordinario 4.5% 15.79% 15.73%				
Áctivo ponderado en base a riesgo 439,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15.79% 15.93% Capital primario ordinario 4.5% 15.79% 15.73%	Provisión dinámica (Nota 23.2)		6,895,129	6,895,129
Áctivo ponderado en base a riesgo 439,440,819 403,790,321 Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15.79% 15.93% Capital primario ordinario 4.5% 15.79% 15.73%				
Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15.79% 15.93% Capital primario ordinario 4.5% 15.79% 15.73%	Total de capital regulatorio	<u> </u>	69,406,833	64,307,875
Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15.79% 15.93% Capital primario ordinario 4.5% 15.79% 15.73%	Activo ponderado en base a riesgo			
Índices de capital Mínimo 2021 2020 Adecuación de capital 8% 15.79% 15.93% Capital primario ordinario 4.5% 15.79% 15.73%			439 440 819	403 790 321
Adecuación de capital 8% 15.79% 15.93% Capital primario ordinario 4.5% 15.79% 15.73%	Total de delives periderades per riesge	_	400,440,010	400,700,021
Adecuación de capital 8% 15.79% 15.93% Capital primario ordinario 4.5% 15.79% 15.73%	Índices de capital	Mínimo	2021	2020
Capital primario ordinario 4.5% 15.79% 15.73%			-	
	Capital primario			

4.9. Riesgo ambiental y sociales

Los riesgos ambientales y sociales se definen como la posibilidad de que el Banco incurra en pérdidas por los impactos ambientales y sociales negativos ocasionados por el otorgamiento de créditos para el financiamiento de proyectos; así como por actividades provenientes del entorno en el cual éste se desenvuelve, afectando en forma significativa el sistema económico, social o ambiental.

Riesgo ambiental

Los riesgos ambientales y sociales se pueden mitigar mediante el cumplimiento de los reglamentos ambientales y sociales y las normas ambientales y sociales internacionales. Estos riesgos no son estáticos, sino dinámicos a lo largo del tiempo y están sujetos a cambios.

El Banco ha desarrollado un manual de directrices y procedimientos para la gestión del riesgo ambiental y social, cuyo objetivo es:

- 1. Promover mejores prácticas ambientales y sociales.
- Establecer procedimientos y criterios para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y divulgar sistemáticamente los riesgos ambientales y sociales asociados con las transacciones de los clientes.
- 3. Capacitar y orientar a los colaboradores para conocer el potencial impacto de los riesgos ambientales y sociales en la cartera y sus clientes, y para gestionar estos riesgos en términos operativos.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

- Establecer procedimientos y documentación para que los clientes implementen medidas de mitigación propia.
- 5. Cumplir con requisitos regulatorios aplicables en materia ambiental, social, salud, seguridad y trabajo.

Las directrices consideran la Ley General de Ambiente No.41-1998 de la República de Panamá, la lista de exclusión y procedimientos de Análisis de Riesgo Ambiental y Social (ARAS) de préstamos e inversiones; y procedimientos que conllevan la revisión y categorización del riesgo ambiental y social, procedimientos de debida diligencia de riesgo ambiental y social, medidas de mitigación y corrección, plan de consultas y divulgación y monitoreo.

Riesgo climático

Los "riesgos relacionados con el clima" son impactos negativos potenciales en el Banco derivados del cambio climático. Los riesgos relacionados con el clima tienen un impacto en las principales categorías de riesgo discutidas anteriormente (es decir, crédito, riesgos de liquidez, de mercado y operacionales),

Los riesgos relacionados con el clima, como inundaciones y huracanes, pueden afectar la solvencia de los prestatarios debido a la interrupción del negocio, los impactos en la solidez económica, el valor de los activos y el desempleo. Además, la capacidad de pago de las deudas de los prestatarios podría verse disminuida si se encuentran en industrias que afectadas por eventos y, por lo tanto, están deprimidas.

5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos y contingencias

Los siguientes son los juicios críticos, aparte de los que involucran estimaciones (los cuales son tratados por separado abajo), que los directores han hecho en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad del Banco y que tienen el efecto más importante en las cantidades reconocidas en:

- Valoración del modelo de negocio: La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados del SPPI y de la prueba del modelo de negocio (Ver sección de activos financieros). El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleje cómo los grupos de activos financieros son administrados juntos para lograr un objetivo de negocios particular. Esta valoración incluye reflejar toda la evidencia relevante incluyendo cómo el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo son administrados y cómo los administradores de los activos son compensados. El Banco monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable a través de otras utilidades integrales que son dados de baja antes de su maduración, para entender la razón para su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo de negocios para el cual el activo fue tenido. El monitoreo hace parte de la valoración continua que el Banco hace de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros restantes son mantenidos continúan siendo apropiados y si no es apropiado si ha habido cambio en modelo de negocio y por lo tanto un cambio prospectivo a la clasificación de esos activos.
- Incremento importante del riesgo de crédito. Tal y como se explica en la Nota 1, las PCE son medidas como una provisión igual a las PCE de 12-meses para los activos de la etapa 1, o las PCE durante el tiempo de vida para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un incremento importante en el riesgo de crédito. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante el Banco tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportable, tanto cualitativa como cuantitativa.
- Establecimiento del número y los pesos relativos de los escenarios prospectivos y determinación de la
 información prospectiva relevante para cada escenario: Cuando mide las ECL el Banco usa
 información prospectiva razonable y con soportes, que se base en supuestos para el movimiento futuro
 de los diferentes pronósticos económicos y cómo esos pronósticos se afectarán unos con otros.
- Establecimiento de grupos de activos con características similares de riesgo de crédito. Cuando las PCE son medidas sobre una base colectiva, los instrumentos financieros son agrupados con base en las características de riesgo compartidas.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

- El Banco monitorea lo apropiado de las características del riesgo de crédito sobre una base continua para valorar si continúan siendo similares. Esto es requerido para asegurar que cuando las características del riesgo de crédito cambien haya re-segmentación apropiada de los activos. Esto puede resultar que se estén creando nuevos portafolios o que activos sean movidos a un portafolio existente que de mejor manera refleje las similares características del riesgo de crédito de ese grupo de activos. La re-segmentación de portafolios y el movimiento entre portafolios es más común cuando hay un incremento importante en el riesgo de crédito (o cuando se reversa ese incremento importante) y por lo tanto los activos se mueven desde 12-meses hacia PCE durante el tiempo de vida, o vice versa, pero también puede ocurrir dentro de portafolios que continúan siendo medidos con la misma base de 12-meses o PCE durante el tiempo de vidas pero la cantidad de las PCE cambia a causa de que el riesgo de crédito del portafolio difiere.
- Reserva para pérdidas crediticias esperadas: Cuando se determina la reserva para pérdidas crediticias esperadas, se requiere juicio de la Administración para evaluar la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros con el fin de determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, teniendo en cuenta las características de los préstamos y los patrones predeterminados en el pasado para instrumentos financieros similares. Los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo medido en función de la vida del instrumento. El Banco utiliza los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, a menos que las circunstancias indican que una evaluación del período de vida del instrumento es necesaria.
- Modelos y supuestos usados. El Banco usa varios modelos y supuestos en la medición del valor razonable de activos financieros, así como también en la estimación de las PCE. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los orientadores clave del riesgo de crédito. Véase la Nota 3.
- Pérdidas por deterioro de préstamos a costo amortizado: El Banco revisa sus préstamos individualmente significativos en cada fecha del estado de situación financiera para evaluar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de ganancia o pérdida. En particular, se requiere juicio de la Administración en la estimación del monto y de los flujos de efectivo futuros para determinar la pérdida por deterioro. Estas estimaciones se basan en suposiciones acerca de una serie de factores y los resultados reales pueden diferir, resultando en cambios futuros en la provisión. Préstamos que se han evaluado de forma individual (y que no se encuentran deteriorados) se evalúan junto con los demás préstamos no significativos en grupos de activos con características de riesgo similares. Esto es para determinar si es conveniente establecer reservas debido a eventos de pérdida incurridos para los cuales existe evidencia objetiva, pero cuyos efectos aún no son evidentes. La evaluación colectiva toma en cuenta los datos de la cartera de préstamos (como los niveles de morosidad, la utilización de crédito, relaciones préstamo-garantía, etc.), y los juicios sobre el efecto de la concentración de riesgos y datos económicos (incluyendo niveles de desempleo, índices de precios de bienes raíces, el riesgo país y el desempeño de los diferentes grupos individuales)
- Deterioro del valor de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: El Banco revisa sus títulos de deuda clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al cierre de cada fecha de reporte para evaluar si están deteriorados. Esto requiere un juicio similar al aplicado a la evaluación individual de los valores de inversión. El Banco registra deterioro cuando se ha producido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. La determinación de lo que es "significativo" o "prolongado" requiere juicio. Al hacer este juicio, el Banco evalúa, entre otros factores, los movimientos de precios históricos y la duración y grado en que el valor razonable de una inversión es inferior a su costo.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros, que se consideran son razonables bajo las circunstancias:

- a) Reservas de deterioro Las siguientes son estimaciones clave que los directores han usado en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad del Banco y que tienen el efecto más importante en las cantidades reconocidas en los estados financieros:
 - Establecimiento del número y los pesos relativos de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto mercado y determinación de la información prospectiva relevante para cada escenario: Cuando mide las PCE el Banco usa información prospectiva razonable y con soportes, que se base en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes orientadores económicos y cómo esos orientadores se afectarán unos con otros. Vea la Nota 3 para más detalles.
 - Probabilidad de incumplimiento: PD constituye un input clave en la medición de las PCE. PD es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado, el cálculo del cual incluye datos históricos, supuestos y expectativas de condiciones futuras. Vea la Nota 3 para más detalles.
 - Pérdida dado el incumplimiento: LGD (= Pérdida dado Default) es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos y las que el prestador esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes del colateral y de los mejoramientos integrales del crédito. Vea la Nota 3 para más detalles.
 - Medición del valor razonable y proceso de valuación: En la estimación del valor razonable de un activo o de un pasivo financiero, el Banco usa datos observables del mercado en la extensión en que estén disponibles. Cuando tales inputs del Nivel 1 no están disponibles el Banco usa modelos de valuación para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros. Refiérase a la Nota 8 para más detalles sobre la medición del valor razonable.
- b) Impuesto sobre la renta El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de los montos que fueron registrados, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual realiza dicha determinación.
- valor razonable de los instrumentos financieros El Banco mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entrada, utilizados al hacer las mediciones. El Banco tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, que fueron aprobados por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Cuando el Banco utiliza o contrata a terceros, como proveedores de precios para determinar los valores razonables de los instrumentos, esta unidad de control evalúa y documenta la evidencia obtenida de estas terceras partes que soporten la conclusión que dichas valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF. Esta revisión incluye:

- Verificar que el proveedor de precio haya sido aprobado por el Banco;
- Obtener un entendimiento de cómo el valor razonable ha sido determinado y si el mismo refleja las transacciones actuales del mercado; y
- Cuando se utilizan instrumentos similares para determinar el valor razonable, cómo estos precios han sido ajustados para reflejar las características del instrumento sujeto a medición.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos y pasivos financieros del Banco se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

	Valor raz	onable				
Activos financieros	2021	2020	Jerarquía del valor <u>razonable</u>	Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales	Dato(s) de entrada no observables <u>significativos</u>	Relación de los datos de entrada no observables a el <u>valor razonable</u>
Bonos corporativos y letras del tesoro	37,527,952	32,601,524	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Bonos corporativos, acciones y VCNs	52,885,308	47,310,721	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado, curvas de tasas de interés, tasa libre de riesgo	N/A	N/A
_	90,413,260	79,912,245				

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se miden a su valor razonable en el estado de situación financiera del Banco se resume a continuación:

	2021		2020	
	Valor <u>razonable</u>	Valor en <u>libros</u>	Valor <u>razonable</u>	Valor en <u>libros</u>
Activos financieros:				
Depósitos en bancos	29,738,159	29,741,512	35,952,681	35,967,940
Préstamos y adelantos a clientes	416,077,542	473,814,320	386,697,195	442,561,310
Total de activos financieros	445,815,701	503,555,832	422,649,876	478,529,250
Pasivos financieros:				
Depósitos de clientes	460,459,001	463,516,002	448,410,754	452,680,209
Financiamientos	9,979,698	10,000,000	8,887,881	9,000,000
Bonos por pagar	34,376,772	34,613,000	31,725,862	32,132,000
Total de pasivos financieros	504,815,471	508,129,002	489,024,497	493,812,209

Jerarquía del valor razonable 2021

	<u>Total</u>	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros:				
Depósitos en bancos	29,738,159	-	29,738,159	-
Préstamos y adelantos a clientes	416,077,542		<u>-</u>	416,077,542
Total de activos financieros	445,815,701		29,738,159	416,077,542
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	27,777,151	-	27,777,151	-
Depósitos de ahorros	64,520,427	-	64,520,427	-
Depósitos a plazo fijo	368,161,423	-	-	368,161,423
Financiamientos	9,979,698	-	-	9,979,698
Bonos por pagar	34,376,772		<u>-</u>	34,376,772
Total de pasivos financieros	504,815,471		92,297,578	412,517,893

Jerarquía del valor razonable 2020

	<u>Total</u>	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros:				
Depósitos en bancos	35,952,681	-	35,952,681	-
Préstamos y adelantos a clientes	386,697,195		<u>-</u>	386,697,195
Total de activos financieros	422,649,876		35,952,681	386,697,195
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	44,246,137	-	44,246,137	-
Depósitos de ahorros	60,427,543	-	60,427,543	-
Depósitos a plazo fijo	343,737,074	-	-	343,737,074
Financiamientos	8,887,881	-	-	8,887,881
Bonos por pagar	31,725,862			31,725,862
Total de pasivos financieros	489,024,497		104,673,680	384,350,817

El valor razonable de los activos y pasivos financieros mostrados arriba en el Nivel 3, han sido determinados con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

El valor razonable de los depósitos en bancos y de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares. El valor razonable de los depósitos a la vista y a plazo fijo es el monto pagadero a la fecha de los estados financieros.

6. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, compañías no consolidadas, directores y personal gerencial clave. A continuación, se detallan los saldos y transacciones significativas con partes relacionadas:

	2021	2020
Operaciones con directores y personal clave de la Administración: Saldos con partes relacionadas:		
Activos		
Préstamos por cobrar	2,878,733	2,134,441
Intereses acumulados por cobrar	15,558	30,548
	2,894,291	2,164,989
Pasivos		
Depósitos a la vista	203,429	1,144,654
Depósitos de ahorros	537,626	385,294
Depósitos a plazo	2,382,761	6,795,438
Intereses por pagar	15,844	49,928
	3,139,660	8,375,314
	2021	2020
Transacciones con partes relacionadas:		
Ingresos por intereses	140,604	119,623
Gastos de intereses	455,589	327,068
Beneficio personal clave de la Administración:		
Salarios y otras remuneraciones	1,755,670	1,806,115

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son sustancialmente similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco.

Al 31 de diciembre de 2021, las tasas de interés de los préstamos con partes relacionadas oscilan entre 4.50% y 12% (2020: 4.50% y 12%), con vencimiento hasta el año 2050. No existen préstamos con partes relacionadas con indicio de deterioro.

La tasa de interés anual que devengaban los depósitos de clientes con partes relacionadas oscilaba entre 1.25% y 5.50% (2020: 1.25% y 5.50%) con vencimientos menores a un año.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

7. Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2021	2020
Efectivo	514,207	542,509
Depósitos en bancos:		
Depósitos a la vista	18,141,512	21,065,515
Depósitos a plazo fijo	11,600,000	14,902,425
Total de depósitos en bancos	29,741,512	35,967,940
Menos: provisión para depósitos en bancos	(1,430)	(1,591)
Total de depósitos en bancos (neto)	29,740,082	35,966,349
Total de efectivo y depósitos en bancos	30,254,289	36,508,858
Menos: depósitos a plazo fijo mayores a 90 días	(1,100,000)	(3,100,000)
Total de efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de		<u></u> _
efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo	29,154,289	33,408,858

La tasa de interés anual que devengaban los depósitos a plazo era de 0.64% (2020: 1.08%) con vencimientos menores a un año.

8. Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

La cartera de inversión se resume a continuación:

	2021	2020
Bonos corporativos locales - renta fija	19,399,563	12,493,068
Bonos del tesoro - locales	8,655,252	-
Letras del tesoro - locales	2,491,370	3,482,062
Letras del tesoro - extranjeros	25,490,382	28,486,689
Notas del tesoro - locales	8,980,980	10,357,870
Bonos corporativos extranjeros - renta fija	7,638,943	4,114,835
VCN - locales	17,756,770	20,977,721
	90,413,260	79,912,245

El movimiento de inversiones a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales se resume a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	79,912,245	67,471,947
Compras	91,382,000	138,376,000
Ventas y redenciones	(81,264,000)	(126,850,000)
Amortización de primas y descuentos - neto	641,267	622,731
Cambio neto en valor razonable	(258,252)	291,567
	90,413,260	79,912,245

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Al 31 de diciembre de 2021, las ventas de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales por un monto de B/.4,531,000 (2020: B/.12,200,000) generaron una ganancia neta de B/.37,354 (2020: B/.226,654) y redenciones por B/.1,000,000 generaron una pérdida de B/.8,495 (2020: ganancia de B/.19,119)

Las inversiones en valores de deuda fueron clasificadas en el estado de situación financiera de acuerdo con la intención de la Administración. El valor registrado de las inversiones y su valor razonable se presentan a continuación:

2021	Costo	Ganancia no realizada	Valor razonable
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	90,421,480	(8,219)	90,413,261
2020	Costo	Ganancia no realizada	Valor razonable

El valor razonable utilizado para los títulos de deuda fue establecido de acuerdo a información obtenida de cotizaciones vigentes en Bloomberg, Bolsa de Valores de Panamá y del proveedor de precios externo e independiente.

Las tasas de interés anual que devengan las inversiones a valor razonable son fijas y durante el año oscilaban entre 0.04% y 5.12% (2020: 0.0264% y 5.12%).

Al 31 de diciembre de 2021, el portafolio de inversión en valores por un total de B/.8,000,000 (2020: B/.5,000,000) están garantizando financiamientos recibidos. Véase Nota 15.

El Banco mantiene una reserva para deterioro de inversiones en la etapa uno de la clasificación de pérdidas esperadas de acuerdo a NIIF 9, por un monto de B/.63,322.

El movimiento del año de la provisión para pérdidas crediticias de las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio	20,582	24,309
Incremento (disminición) de provisión cargada a resultados	42,740	(3,727)
Saldo al final	63,322	20,582

La provisión para inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se encuentra clasificada en etapa 1.

Banisi, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

9. Préstamos y adelantos a clientes

Los préstamos y adelantos a clientes por tipo se detallan a continuación:

Los prestamos y adelantos a clientes por tipo se detallan a continuac		2020
	2021	2020
Sector interno:		
Consumo:		
Personal	156,031,220	141,997,609
Autos	131,917,696	126,880,772
Hipotecarios	31,450,606	28,656,688
Tarjetas de crédito	2,983,645	3,177,178
Corporativos:	, ,	, ,
Servicios	20,413,457	9,823,721
Construcción	6,066,254	4,813,183
Industrial	214,632	271,020
Comercial	741,159	1,637,669
Servicios financieros	140,678	12,392,744
	349,959,347	329,650,584
Sector externo:		
Consumo:		
Personal	5,944,861	4,871,180
Hipotecarios	1,157,732	1,188,610
Tarjetas de crédito	567,488	534,002
Corporativos:		,
Construcción	4,062,220	-
Industrial	37,710,432	25,852,632
Servicios	20,278,122	29,858,467
Comercial	44,813,958	45,001,631
Servicios financieros	6,730,460	2,604,204
Agricultura	90,000	-
Ganadería	1,667,201	3,000,000
Otros préstamos		
Otros préstamos	832,499	
	123,854,973	112,910,726
Total de préstamos	473,814,320	442,561,310
Menos:		
Provisión para posibles		
préstamos incobrables	(10,340,556)	(5,275,195)
Total de préstamos y adelantos a clientes, neto	463,473,764	437,286,115

Las tasas de interés anual de los préstamos y adelantos a clientes oscilaban entre 1.50% y 24% (2020: 3% y 24%) y la cartera de préstamos y adelantos a clientes mantiene garantías de depósitos pignorados por B/.52,245,029 (2020: B/.53,599,328).

Tomando como base los saldos superiores a B/.500,000 el Banco mantiene el 32% (2020: 32%) de la cartera por B/.152,907,577 (2020: B/.143,390,588), concentrada en 73 clientes (2020: 65 clientes).

Banisi, S. A. Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

El movimiento del año de la provisión para posibles préstamos incobrables por niveles de deterioro se detalla

a continuación:	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total 2021
Saldo al 1 de enero de 2021 según NIIF 9	2,556,168	1,107,530	1,611,497	5,275,195
Transferencia a Etapa 1	(312,376)	126,818	185,558	-
Transferencia a Etapa 2	333,393	(584,385)	250,992	-
Transferencia a Etapa 3	48,032	68,557	(116,589)	-
Provisión cargada a gastos	(163,731)	1,532,603	5,377,696	6,746,568
Préstamos castigados	(5,077)	(56,547)	(1,619,583)	(1,681,207)
Saldo al final del año	2,456,409	2,194,576	5,689,571	10,340,556
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total 2020
Saldo al 1 de enero de 2020 según NIIF 9	710,478	367,009	2,713,998	3,791,485
Transferencia a Etapa 1	(74,840)	49,839	25,001	-
Transferencia a Etapa 2	109,155	(219,799)	110,644	-
Transferencia a Etapa 3	142,279	18,017	(160,296)	-
Provisión cargada a gastos	1,671,475	895,206	3,344,355	5,911,036
Préstamos castigados	(2,379)	(2,742)	(4,422,205)	(4,427,326)
Saldo al final del año	2,556,168	1,107,530	1,611,497	5,275,195
El detalle de préstamos por nivel se presenta	a a continuación:			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2021
Préstamos	454,744,792	9,864,784	9,204,744	473,814,320
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2020
Préstamos	433,549,045	7,020,954	1,991,311	442,561,310

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Al 31 de diciembre 2021, se desglosa el saldo de los préstamos modificados de acuerdo a su actividad de la siguiente manera:

	2021	2020
Sector interno:		
Consumo:		
Personal	5,846,962	36,199,546
Autos	757,159	46,747,903
Hipotecarios	2,064,210	10,744,809
Tarjetas de crédito	49,693	877,353
Corporativos:		
Servicios	-	9,832
Construcción	2,617,329	2,877,097
Industrial	-	5,788
Comercial	<u></u>	38,898
	11,335,353	97,501,226
Sector externo:		
Consumo:		
Personal	-	199,467
Tarjetas de crédito	-	7,223
Corporativos:		
Industrial	-	95
		206,785
Total de préstamos	11,335,353	97,708,011
Menos:		
Provisión para posibles		
préstamos incobrables	(3,714,377)	(2,924,841)
Total de préstamos y adelantos a clientes, neto	7,620,976	94,783,170

A continuación, se presentan las garantías que respaldan los prestamos modificados de acuerdo a su clasificación:

	Corporativo	Consumo	2021
Saldo de préstamos modificados	2,617,329	8,718,024	11,335,353
Garantía	3,953,750	3,180,218	7,133,968
	Corporativo	Consumo	2020
Saldo de préstamos modificados	2,931,710	94,776,301	97,708,011
Garantía	2,793,953	67,249,608	70,043,561

Incorporación de información con visión prospectiva

El Banco ha identificado y documentado los principales eventos que se originan del riesgo de crédito y de las pérdidas crediticias para cada uno de los instrumentos financieros. El Banco se ha basado un análisis de datos históricos, el cual permite establecer relaciones entre las variables macro-económicas, el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias. La principal variable para la cartera empresarial es producto interno bruto tanto para el mercado bancario panameño y el ecuatoriano utilizando información obtenida de las proyecciones macroeconómicas de entidades especializadas como el Fondo Monetario Internacional, Moody´s, entre otras, para los años 2020 y 2021.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

En este año terminado el 31 de diciembre de 2021 y dado los efectos en la economía por COVID-19, se actualizó el modelo forward looking tanto para la cartera de consumo como para la cartera empresarial. Para esta última cartera nombrada, se trabajó tanto para la cartera local como para la cartera extranjera, que está básicamente localizada en Ecuador. Se consideró en las proyecciones una tasa promedio de crecimiento interanual del PIB para Panamá en el 2021 del 12.5%, y una tasa promedio de crecimiento interanual del PIB para Ecuador en el 2021 de 3.4%. que corresponde a las expectativas de crecimiento, y crecimiento real de la economía de Panamá y Ecuador. En ese sentido, las expectativas son positivas y se evidencian una mejora en el desempeño de la economía de los 2 países mencionados.

Los efectos conocidos por la Administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021. Los principales supuestos antes descritos, pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien.

Segmentación de cartera

Como parte de los análisis para el ajuste Post-Modelo el Banco efectuó ajustes a la segmentación de la cartera, los cuales se resumen a continuación.

Segmentación de la cartera de préstamos de arriba abajo

El primer paso en el proceso es la identificación de los riesgos en su cartera de crédito por parte de los bancos. Para ello, la evaluación debe iniciarse con una segmentación de la cartera de arriba hacia abajo, es decir de lo general a lo específico. En este sentido, un ejemplo de segmentación podría ser:

Primer nivel: País de colocación

Segundo nivel: Préstamos corporativos o préstamos a personas

Tercer nivel: Actividades económicas o profesionales

Cuarto nivel: Tipo de deudores Quinto nivel: Tipo de facilidades

Sexto nivel: Tipología de alivios financieros

Para realizar la segmentación se debe considerar los siguientes aspectos:

Cartera de Consumo

En cuanto a la banca de consumo, el Banco ha evaluado la situación actual de cada cliente: empleado a sueldo completo, con reducción de jornada laboral, contrato suspendido, desempleado, servicios profesionales sujetos a restricciones y otros. Esto tiene una relación importante con la actividad económica a la que están vinculados. Así mismo para la segmentación el Banco ha considerado el tipo de facilidad crediticia y el tipo de alivio financiero al cual se está acogiendo el deudor: moratoria automática, moratoria extendida y otros.

Para establecer los grupos de Riesgo y realizar la segmentación de los prestamos modificados de la cartera de consumo, el Banco consideró variables como: Tipo de facilidad, motivo de Prestamos Modificados, nivel de riesgo de actividad económica, asignación de alivio financiero y comportamiento de pago.

Cartera Empresarial

Al igual que la cartera de consumo, en la cartera empresarial se realizó la segmentación por niveles de riesgo. En banca empresarial, el análisis ha considerado a aquellos deudores afectados temporalmente por la crisis con problemas de liquidez y que muy probablemente se recuperarán y podrán hacer frente a sus obligaciones. Por otra parte, los clientes que se espera sean afectados significativamente por la crisis a largo plazo y que presentarán problemas de insolvencia. Para ello el análisis se efectuó en función de la actividad económica y las expectativas de reapertura por bloques.

Para establecer y realizar la segmentación de los prestamos modificados de la cartera de empresarial, el Banco consideró variables como: Nivel de riesgo de actividad económica, cartera por país de origen (local o extranjera), asignación de alivio financiero y entre otros.

Banisi, S. A.

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En balboas)

10. Mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras, se detallan a continuación:

2021 Costo:	Equipo <u>rodante</u>	Mobiliario y <u>equipo</u>	Equipo de <u>cómputo</u>	Mejoras a la propiedad <u>arrendada</u>	<u>Saldo</u>
Saldos al inicio del año	3,738	863,233	450,287	1,974,854	3,292,112
Ventas o descartes	, -	(775,295)	(419,910)	(1,612,132)	(2,807,337)
Adiciones	51,860	1,453,492	6,937	2,816,746	4,329,035
Saldo al final del año	55,598	1,541,430	37,314	3,179,468	4,813,810
Depreciación y amortización acumulada:					
Saldo al inicio del año	(685)	(693,568)	(437,424)	(1,221,851)	(2,353,528)
Ventas o descartes	-	775,295	419,910	1,612,132	2,807,337
Gasto del año	(5,069)	(249,717)	(10,184)	(666,519)	(931,489)
Saldo al final del año	(5,754)	(167,990)	(27,698)	(276,238)	(477,680)
Saldo neto 2021	49,844	1,373,440	9,616	2,903,230	4,336,130
	Equipo	Mobiliario v	Equipo de	Mejoras a la	
2020	Equipo rodante	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	propiedad	Saldo
2020 Costo:	Equipo <u>rodante</u>	Mobiliario y <u>equipo</u>	Equipo de <u>cómputo</u>	•	<u>Saldo</u>
		•		propiedad	Saldo 3,688,486
Costo:	<u>rodante</u>	<u>equipo</u>	cómputo	propiedad arrendada	
Costo: Saldos al inicio del año	<u>rodante</u> 1,712	<u>equipo</u>	cómputo	propiedad arrendada 2,383,914	3,688,486
Costo: Saldos al inicio del año Ventas o descartes	rodante 1,712 (1,712)	equipo 854,201	<u>cómputo</u> 448,659	propiedad arrendada 2,383,914	3,688,486 (410,772)
Costo: Saldos al inicio del año Ventas o descartes Adiciones Saldo al final del año	1,712 (1,712) 3,738	equipo 854,201 9,032	<u>cómputo</u> 448,659 - 1,628	propiedad <u>arrendada</u> 2,383,914 (409,060)	3,688,486 (410,772) 14,398
Costo: Saldos al inicio del año Ventas o descartes Adiciones	1,712 (1,712) 3,738	equipo 854,201 9,032	<u>cómputo</u> 448,659 - 1,628	propiedad <u>arrendada</u> 2,383,914 (409,060)	3,688,486 (410,772) 14,398
Costo: Saldos al inicio del año Ventas o descartes Adiciones Saldo al final del año Depreciación y amortización acumulada:	1,712 (1,712) 3,738 3,738	9,032 863,233	<u>cómputo</u> 448,659 - 1,628 450,287	propiedad <u>arrendada</u> 2,383,914 (409,060) - 1,974,854	3,688,486 (410,772) 14,398 3,292,112
Costo: Saldos al inicio del año Ventas o descartes Adiciones Saldo al final del año Depreciación y amortización acumulada: Saldo al inicio del año	1,712 (1,712) 3,738 3,738 (1,711)	9,032 863,233	<u>cómputo</u> 448,659 - 1,628 450,287	propiedad <u>arrendada</u> 2,383,914 (409,060) 	3,688,486 (410,772) 14,398 3,292,112 (2,220,200)
Costo: Saldos al inicio del año Ventas o descartes Adiciones Saldo al final del año Depreciación y amortización acumulada: Saldo al inicio del año Ventas o descartes	1,712 (1,712) 3,738 3,738 (1,711) 1,711	9,032 863,233 (627,796)	<u>cómputo</u> 448,659 - 1,628 450,287 (426,695)	propiedad <u>arrendada</u> 2,383,914 (409,060) - 1,974,854 (1,163,998) 409,060	3,688,486 (410,772) 14,398 3,292,112 (2,220,200) 410,771

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

11. Activo por derecho de uso

El Banco arrienda locales comerciales. El plazo promedio de arrendamiento es de 1 a 5 años.

11.1 Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se presenta a continuación:

2021 2020)
	,
Costo:	
Saldo al inicio del año 4,821,762 1,39	97,614
Aumentos 115,085 3,43	24,148
Disminuciones (1,181,372)	-
Saldo al final del año	21,762
Depreciación y amortización acumulada:	
	94,420)
	19,255)
Disminuciones (498,761) (7	-
	13,675)
Saldo neto	08,087
11.2 Montos reconocidos en el estado de ganancia o pérdida	
2021 2020	
Gastos de depreciación en activos por derecho de uso 498,761 719	9,255
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento 269,131 300	0,771
	0,026

Banisi, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

12. Activos intangibles

Los activos intangibles que están compuestos por software y licencias se detallan a continuación:

	2021	2020
Costo:		
Saldo al inicio del año	4,448,862	3,615,680
Adiciones	818,007	833,182
Saldo al final del año	5,266,869	4,448,862
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del año	(3,645,633)	(2,955,843)
Gasto del año	(714,633)	(689,790)
Saldo al final del año	(4,360,266)	(3,645,633)
Saldo neto	906,603	803,229
13. Otros activos		
Los otros activos, se resumen a continuación:		
	2021	2020
Bienes reposeídos	12,437	-
Cuentas por cobrar seguros	892,381	1,697,842
Gastos anticipados	459,148	624,158
Gastos anticipados adecuación de nuevas oficinas	-	4,102,486
Fideicomiso de garantía	1,470	224,784
Fondo de cesantía	443,473	371,665
Inventario de plásticos de tarjetas	99,563	118,967
Otros activos	358,716	606,691
Total	2,267,188	7,746,593

El rubro de otros activos está compuesto principalmente por cuentas por cobrar empleados y depósitos en garantía (2020: cuentas por cobrar empleados y depósitos en garantía).

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

14. Depósitos de clientes

Los depósitos recibidos de los clientes se detallan a continuación:

	2021	2020
Depósitos de clientes		
A la vista - locales	20,172,146	15,889,550
A la vista - extranjeros	7,605,005	28,356,587
Ahorro - locales	41,025,077	34,496,473
Ahorro - extranjeros	23,495,350	25,931,070
A plazo fijo - locales	108,594,655	102,555,157
A plazo fijo - extranjeros	262,623,769	245,452,076
Total de depósitos de clientes	463,516,002	452,680,913

Las tasas de interés anual de los depósitos de clientes tienen un promedio de 3.70% (2020: 4.12%).

15. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	Línea de <u>crédito</u>	2021 Monto <u>adeudado</u>	2020 Monto <u>adeudado</u>
Línea de crédito:			
Banco de Sabadell, S. A.	16,000,000	5,000,000	5,000,000
Morgan Stanley	5,000,000	3,000,000	-
Bicsa, S.A.	2,000,000	2,000,000	2,000,000
Préstamo subordinado:			
Corporación Interamericana de Inversiones	<u> </u>	<u> </u>	2,000,000
Total	23,000,000	10,000,000	9,000,000
		2021	2020
Saldo al inicio del año Financiamientos recibidos Pagos a financiamientos Saldo al final del año		9,000,000 17,500,000 (16,500,000) 10,000,000	16,000,000 64,000,449 (71,000,449) 9,000,000

Banco de Sabadell, S. A.

Línea de crédito por B/.16,000,000 para capital de trabajo, de los cuales se han utilizado B/.5,000,000 con vencimiento el 16 de septiembre de 2022 a una tasa variable de Libor a 1 mes más el 1% del margen de tasa de interés con pago de intereses mensuales. Este financiamiento está garantizado con inversiones al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales. Ver Nota 8.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Morgan Stanley

Línea de crédito por B/.5,000,000 para capital de trabajo, de los cuales se han utilizado B/.3,000,000 con vencimiento el 17 de septiembre de 2022 a una tasa variable de Libor a 1 mes más el 1% del margen de tasa de interés con pago de intereses mensuales. Este financiamiento está garantizado con inversiones al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales. Véase Nota 8.

Bicsa, S.A.

Línea de crédito por B/.2,000,000 para capital de trabajo, de los cuales se han utilizado B/.2,000,000 con vencimiento el 16 de marzo de 2022 a una tasa fija de 2.50% del margen de tasa de interés con pago de intereses al vencimiento.

A continuación, se presenta información de las obligaciones:

	2021	2020
Tasa de interés promedio ponderada al final del año	1.38%	2.11%
Tasa de interés al promedio durante el año	3.32%	2.34%
Monto máximo existente al final de cualquier mes del año	10,000,000	16,500,000
Monto promedio durante el año	4,041,667	12,208,371
Monto al final del año	10,000,000	9,000,000

Como se revela en la nota 2.1, el Banco adoptó la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - IBOR 'fase 2' (Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y 16). La Noma indica que aplicando el recurso práctico introducido por las modificaciones, cuando se reemplacen los índices de referencia que afectan a los préstamos del Banco, los ajustes a los flujos de efectivo contractuales se reflejarán como un ajuste a la tasa de interés efectiva. Por lo tanto, el reemplazo de la tasa de interés de referencia de los préstamos no resultará en una ganancia o pérdida inmediata registrada en resultados, que podría haber sido requerida si el recurso práctico no estuviera disponible o adoptado.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo espera que los préstamos bancarios afectados pasen a tipos de interés de referencia alternativos en el año 2022.

Banisi, S. A.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

16. Bonos por pagar

Los bonos por pagar se presentan a continuación:

Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	2021
BANI0525000322F	29-03-2019	5.2500	29-03-2022	2,000,000
BANI0525000422H	17-04-2019	5.2500	17-04-2022	1,000,000
BANI0525000722K	30-07-2019	5.2500	30-07-2022	3,000,000
BANI0450001022T	15-10-2020	4.5000	15-10-2022	5,000,000
BANI040000122V	18-01-2021	4.0000	18-01-2022	1,613,000
BANI0425000123W	21-01-2021	4.2500	21-01-2023	1,000,000
BANI0400000222X	02-01-2021	4.0000	02-01-2022	1,000,000
BANI0400000222Y	09-02-2021	4.0000	09-02-2022	1,000,000
BANI0375000322Z	03-03-2021	3.7500	03-03-2022	1,000,000
BANI0300000822A	02-08-2021	3.0000	02-08-2022	3,200,000
BANI0300000822B	06-08-2021	3.0000	06-08-2022	2,000,000
BANI0300000822C	12-08-2021	3.0000	12-08-2022	500,000
BANI0300000822D	30-08-2021	3.0000	30-08-2022	2,000,000
BANI0300001122E	15-11-2021	3.0000	13-11-2022	3,000,000
BANI0300001222F	14-12-2021	3.0000	14-12-2022	2,300,000
BANI0325001223G	14-12-2021	3.2500	14-12-2023	1,500,000
BANI0300001222H	28-12-2021	3.0000	28-12-2022	3,500,000
Total de bonos emitidos			_	34,613,000
Costos de emisión por amortiza	r			(75,190)
			_	34,537,810
			_	
			Fecha de	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	2020
Serie BANI0500001021B	Fecha de emisión 15-10-2018	Tasa de interés		
			vencimiento	2020 2,575,000 4,953,000
BANI0500001021B	15-10-2018	5.0000	vencimiento 15-10-2021	2,575,000 4,953,000
BANI0500001021B BANI0500001121C	15-10-2018 13-11-2018	5.0000 5.0000	vencimiento 15-10-2021 13-11-2021	2,575,000
BANI0500001021B BANI0500001121C BANI0500001221D	15-10-2018 13-11-2018 14-12-2018	5.0000 5.0000 5.0000	vencimiento 15-10-2021 13-11-2021 14-12-2021	2,575,000 4,953,000 1,500,000
BANI0500001021B BANI0500001121C BANI0500001221D BANI0450000121E	15-10-2018 13-11-2018 14-12-2018 21-01-2019	5.0000 5.0000 5.0000 4.5000	vencimiento 15-10-2021 13-11-2021 14-12-2021 21-01-2021	2,575,000 4,953,000 1,500,000 1,000,000
BANI0500001021B BANI0500001121C BANI0500001221D BANI0450000121E BANI0525000322F	15-10-2018 13-11-2018 14-12-2018 21-01-2019 29-03-2019	5.0000 5.0000 5.0000 4.5000 5.2500	vencimiento 15-10-2021 13-11-2021 14-12-2021 21-01-2021 29-03-2022	2,575,000 4,953,000 1,500,000 1,000,000 2,000,000
BANI0500001021B BANI0500001121C BANI0500001221D BANI0450000121E BANI0525000322F BANI0475000421G	15-10-2018 13-11-2018 14-12-2018 21-01-2019 29-03-2019 17-04-2019	5.0000 5.0000 5.0000 4.5000 5.2500 4.7500	15-10-2021 13-11-2021 14-12-2021 21-01-2021 29-03-2022 17-04-2021	2,575,000 4,953,000 1,500,000 1,000,000 2,000,000 500,000
BANI0500001021B BANI0500001121C BANI0500001221D BANI0450000121E BANI0525000322F BANI0475000421G BANI0475000421I	15-10-2018 13-11-2018 14-12-2018 21-01-2019 29-03-2019 17-04-2019 26-04-2019	5.0000 5.0000 5.0000 4.5000 5.2500 4.7500 4.7500	vencimiento 15-10-2021 13-11-2021 14-12-2021 21-01-2021 29-03-2022 17-04-2021 26-04-2021	2,575,000 4,953,000 1,500,000 1,000,000 2,000,000 500,000 500,000
BANI0500001021B BANI0500001121C BANI0500001221D BANI0450000121E BANI0525000322F BANI0475000421G BANI0475000421I BANI0525000422H	15-10-2018 13-11-2018 14-12-2018 21-01-2019 29-03-2019 17-04-2019 26-04-2019 17-04-2019	5.0000 5.0000 5.0000 4.5000 5.2500 4.7500 4.7500 5.2500	15-10-2021 13-11-2021 14-12-2021 21-01-2021 29-03-2022 17-04-2021 26-04-2021 17-04-2022	2,575,000 4,953,000 1,500,000 1,000,000 2,000,000 500,000 500,000 1,000,000
BANI0500001021B BANI0500001121C BANI0500001221D BANI0450000121E BANI0525000322F BANI0475000421G BANI0475000421I BANI0525000422H BANI0525000722K	15-10-2018 13-11-2018 14-12-2018 21-01-2019 29-03-2019 17-04-2019 26-04-2019 17-04-2019 30-07-2019	5.0000 5.0000 5.0000 4.5000 5.2500 4.7500 4.7500 5.2500 5.2500	vencimiento 15-10-2021 13-11-2021 14-12-2021 21-01-2021 29-03-2022 17-04-2021 26-04-2021 17-04-2022 30-07-2022	2,575,000 4,953,000 1,500,000 1,000,000 2,000,000 500,000 1,000,000 3,000,000
BANI0500001021B BANI0500001121C BANI0500001221D BANI0450000121E BANI0525000322F BANI0475000421G BANI0475000421I BANI0525000422H BANI0525000722K BANI0500000821L	15-10-2018 13-11-2018 14-12-2018 21-01-2019 29-03-2019 17-04-2019 26-04-2019 17-04-2019 30-07-2019 12-08-2019	5.0000 5.0000 5.0000 4.5000 5.2500 4.7500 4.7500 5.2500 5.2500 5.0000	15-10-2021 13-11-2021 14-12-2021 21-01-2021 29-03-2022 17-04-2021 26-04-2021 17-04-2022 30-07-2022 12-08-2021	2,575,000 4,953,000 1,500,000 1,000,000 2,000,000 500,000 1,000,000 3,000,000 500,000
BANI0500001021B BANI0500001121C BANI0500001221D BANI0450000121E BANI0525000322F BANI0475000421G BANI0475000421I BANI0525000422H BANI0525000722K BANI0500000821L BANI0425000121P	15-10-2018 13-11-2018 14-12-2018 21-01-2019 29-03-2019 17-04-2019 26-04-2019 17-04-2019 30-07-2019 12-08-2019 10-01-2020	5.0000 5.0000 5.0000 4.5000 5.2500 4.7500 4.7500 5.2500 5.2500 5.0000 4.2500	15-10-2021 13-11-2021 14-12-2021 21-01-2021 29-03-2022 17-04-2021 26-04-2021 17-04-2022 30-07-2022 12-08-2021 10-01-2021	2,575,000 4,953,000 1,500,000 1,000,000 2,000,000 500,000 1,000,000 3,000,000 500,000 2,000,000
BANI0500001021B BANI0500001121C BANI0500001221D BANI0450000121E BANI0525000322F BANI0475000421G BANI0475000421I BANI0525000422H BANI0525000722K BANI0500000821L BANI0425000121P BANI0425000221Q	15-10-2018 13-11-2018 14-12-2018 21-01-2019 29-03-2019 17-04-2019 26-04-2019 17-04-2019 30-07-2019 12-08-2019 10-01-2020 05-02-2020	5.0000 5.0000 5.0000 4.5000 5.2500 4.7500 4.7500 5.2500 5.2500 5.0000 4.2500 4.2500	15-10-2021 13-11-2021 14-12-2021 21-01-2021 29-03-2022 17-04-2021 26-04-2021 17-04-2022 30-07-2022 12-08-2021 10-01-2021 05-02-2021	2,575,000 4,953,000 1,500,000 1,000,000 2,000,000 500,000 1,000,000 3,000,000 500,000 2,000,000 1,304,000
BANI0500001021B BANI0500001121C BANI0500001221D BANI0450000121E BANI0525000322F BANI0475000421G BANI0475000421I BANI0525000422H BANI0525000722K BANI0500000821L BANI0425000121P BANI0425000221Q BANI0400000221R	15-10-2018 13-11-2018 14-12-2018 21-01-2019 29-03-2019 17-04-2019 26-04-2019 17-04-2019 30-07-2019 12-08-2019 10-01-2020 05-02-2020 31-08-2020	5.0000 5.0000 5.0000 4.5000 5.2500 4.7500 4.7500 5.2500 5.2500 5.0000 4.2500 4.2500 4.0000	vencimiento 15-10-2021 13-11-2021 14-12-2021 21-01-2021 29-03-2022 17-04-2021 26-04-2021 17-04-2022 30-07-2022 12-08-2021 10-01-2021 05-02-2021	2,575,000 4,953,000 1,500,000 1,000,000 2,000,000 500,000 1,000,000 3,000,000 500,000 2,000,000 1,304,000 2,000,000
BANI0500001021B BANI0500001121C BANI0500001221D BANI0450000121E BANI0525000322F BANI0475000421G BANI0475000421I BANI0525000422H BANI0525000722K BANI0500000821L BANI0425000121P BANI0425000221Q BANI0400000221R BANI0475000821S	15-10-2018 13-11-2018 14-12-2018 21-01-2019 29-03-2019 17-04-2019 26-04-2019 17-04-2019 30-07-2019 12-08-2019 10-01-2020 05-02-2020 31-08-2020 31-08-2020	5.0000 5.0000 5.0000 4.5000 5.2500 4.7500 5.2500 5.2500 5.2500 5.0000 4.2500 4.2500 4.0000 4.7500	vencimiento 15-10-2021 13-11-2021 14-12-2021 21-01-2021 29-03-2022 17-04-2021 26-04-2021 17-04-2022 30-07-2022 12-08-2021 10-01-2021 05-02-2021 29-08-2021	2,575,000 4,953,000 1,500,000 1,000,000 2,000,000 500,000 1,000,000 3,000,000 500,000 2,000,000 1,304,000 2,000,000 2,000,000
BANI0500001021B BANI0500001121C BANI0500001221D BANI0450000121E BANI0525000322F BANI0475000421G BANI0475000421I BANI0525000422H BANI0525000722K BANI0500000821L BANI0425000121P BANI0425000221Q BANI0400000221R BANI0475000821S BANI0450001022T	15-10-2018 13-11-2018 14-12-2018 21-01-2019 29-03-2019 17-04-2019 26-04-2019 17-04-2019 30-07-2019 12-08-2019 10-01-2020 05-02-2020 31-08-2020 31-08-2020 15-10-2020	5.0000 5.0000 5.0000 4.5000 5.2500 4.7500 5.2500 5.2500 5.2500 5.0000 4.2500 4.2500 4.0000 4.7500 4.5000	vencimiento 15-10-2021 13-11-2021 14-12-2021 21-01-2021 29-03-2022 17-04-2021 26-04-2021 17-04-2022 30-07-2022 12-08-2021 10-01-2021 25-02-2021 29-08-2021 15-10-2022	2,575,000 4,953,000 1,500,000 1,000,000 2,000,000 500,000 1,000,000 3,000,000 500,000 2,000,000 1,304,000 2,000,000 2,000,000 5,000,000
BANI0500001021B BANI0500001121C BANI0500001221D BANI0450000121E BANI04525000322F BANI0475000421G BANI0475000421I BANI0525000422H BANI0525000722K BANI0525000722K BANI0500000821L BANI0425000121P BANI0425000221Q BANI0400000221R BANI0475000821S BANI0475000821S BANI0450001022T BANI0425001221U	15-10-2018 13-11-2018 14-12-2018 21-01-2019 29-03-2019 17-04-2019 26-04-2019 17-04-2019 30-07-2019 12-08-2019 10-01-2020 05-02-2020 31-08-2020 31-08-2020 15-10-2020 28-12-2020	5.0000 5.0000 5.0000 4.5000 5.2500 4.7500 5.2500 5.2500 5.2500 5.0000 4.2500 4.2500 4.0000 4.7500 4.5000	vencimiento 15-10-2021 13-11-2021 14-12-2021 21-01-2021 29-03-2022 17-04-2021 26-04-2021 17-04-2022 30-07-2022 12-08-2021 10-01-2021 25-02-2021 29-08-2021 15-10-2022	2,575,000 4,953,000 1,500,000 1,000,000 2,000,000 500,000 1,000,000 3,000,000 500,000 2,000,000 2,000,000 2,000,000 5,000,000 5,000,000 2,300,000

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

A continuación, el movimiento de bonos por pagar:

	2021	2020
Bonos por pagar		
Saldo al inicio del año	32,132,000	32,470,000
Adiciones	23,613,000	14,604,000
Menos: cancelaciones	(21,132,000)	(14,942,000)
	34,613,000	32,132,000
Costos de emisión por amortizar		
Saldo al inicio del año	(82,485)	(130,347)
Amortización	7,295	47,862
	(75,190)	(82,485)
		_
Saldo al final del año	34,537,810	32,049,515
		_
El vencimiento de los bonos se resume a continuación:		
	2021	2020
Menores a un año	32,113,000	21,132,000
De 1 a 2 años	2,500,000	11,000,000
	34,613,000	32,132,000

Mediante Resolución SMV No.322/18 del 17 de julio de 2018, la Superintendencia del Mercado de Valores autoriza el registro de Bonos Corporativos Rotativos, por un valor nominal de hasta cincuenta millones de dólares (B/.50,000,000).

En la oferta Pública de Bonos Corporativos Rotativos (en adelante los "Bonos", los "Bonos Corporativos") se indica que se emitirían bajo un programa rotativo en el cual el saldo insoluto de los Bonos emitidos y en circulación, en un solo momento, no podrán exceder de Cincuenta millones de Dólares (US\$50,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Los Bonos serán emitidos en títulos nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000) o sus múltiplos. Los Bonos serán ofrecidos inicialmente a un precio a la par, es decir al cien por ciento (100%) de su valor nominal, pero podrán ser objeto de deducciones o descuentos, así como de prima o sobreprecio, según lo determine el Emisor, de acuerdo a sus necesidades y las condiciones del mercado. A opción del Emisor, los Bonos podrán ser emitidos e múltiples series, con plazos de pago de capital de hasta diez (10) años contados a partir de la fecha de emisión respectiva de cada serie.

Los Bonos de cada serie devengarán intereses a partir de su fecha de emisión y hasta su fecha de vencimiento o redención anticipada. La tasa de interés será fijada por el emisor antes de la fecha de oferta respectiva y la misma podrá ser fija o variable. En caso de ser una tasa fija, los Bonos devengarán una tasa fija de interés anual que será determinada por el emisor según sus necesidades y la demanda del mercado y que será comunicada mediante un suplemento al Prospecto Informativo con no menos de tres (3) Días Hábiles antes de la fecha de oferta respectiva. La tasa variable también será determinada por el Emisor según sus necesidades y la demanda del mercado y comunicada mediante un suplemento al prospecto informativo con no menos de tres (3) días hábiles antes de la fecha de oferta respectiva.

Los Bonos son emitidos en denominaciones de mil dólares (B/.1,000) o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Emisor según sus necesidades y condiciones del mercado.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

17. Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos son descontados a una tasa de descuentos que se encuentran dentro de un rango de 6.02% - 7.95%. Un resumen de la actividad se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo al incio del año	3,868,952	1,036,905
Nuevos arrendamientos	115,085	3,424,148
Aumento por interés	269,131	308,895
Bajas	(446,987)	-
Pagos	(659,737)	(900,996)
Saldo al final el año	3,146,444	3,868,952

Los vencimientos de las obligaciones de arrendamiento son detallados a continuación:

	2021	2020
Montos adeudados por liquidación dentro de los 12 meses		
(mostrados bajo pasivos corrientes)	55,258	877,243
Montos adeudados por liquidación después de los 12 meses	3,091,186	2,991,709
	3,146,444	3,868,952

18. Otros pasivos

Los otros pasivos se detallan a continuación:

	2021	2020
Intereses por pagar	4,379,934	3,588,390
Cheques de gerencia	6,821,280	1,709,727
Prestaciones laborales	896,028	674,245
Partidas en tránsito	5,919,657	4,771,801
Partidas pendientes por aplicar	266,636	2,158,658
Provisión de impuesto sobre la renta	1,087,048	695,958
Cuentas por pagar	3,207,316	2,540,219
	22,577,899	16,138,998

Las partidas en tránsito corresponden adelantos de los clientes a la cuota de préstamos, correspondientes a sus compromisos contractuales con el Banco. Las cuentas por pagar se componen de pagos pendientes a proveedores como gastos de abogados, seguros y proveedores varios.

Dentro del rubro de otros pasivos, el Banco comenzó a constituir provisiones a partir de julio del 2019, en atención a lo dispuesto en el acuerdo No.007-2018, que dicta disposiciones sobre la gestión, monitoreo, control y provisiones por Riesgo País.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

19. Patrimonio

Capital pagado

El capital social autorizado del Banco es de B/.80,000,000 (2020: B/.60,000,000) compuesto por acciones con valor nominal de B/.1 cada una. Durante el año 2021, a través de la Asamblea de Accionistas realizada en el mes de marzo de 2021, se aprobó la emisión adicional de acciones por un monto de B/.5,000,000.

	Cantidad de acciones	Monto
Al 31 de diciembre de 2020 Más:	55,400,000	55,400,000
Aporte de los accionistas	5,000,000	5,000,000
Al 31 de diciembre de 2021	60,400,000	60,400,000
	Cantidad de acciones	Monto
Al 31 de diciembre de 2019 Más:	41,900,000	41,900,000
Aporte de los accionistas	10,000,000	10,000,000
Aporte de los accionistas Capitalización de utilidades	10,000,000	10,000,000 3,500,000

20. Gastos del personal y otros gastos generales y administrativos

El detalle de los gastos de personal y otros gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	2021	2020
Gastos del personal		
Salarios y otras remuneraciones	3,839,802	3,305,265
Vacaciones y décimo tercer mes	650,554	574,662
Prima de antigüedad e indemnización	125,203	210,857
Seguridad social, seguro educativo y		
riesgos profesionales	576,029	548,504
Otros	164,037	161,363
Total	5,355,625	4,800,651

Banisi, S. A.

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En balboas)

	2021	2020
Otros gastos generales y administrativos		
Impuestos varios	835,614	913,423
Comunicaciones y correo	667,664	593,302
Inspección y supervisión bancaria	75,000	75,000
Reparación y mantenimiento	455,980	272,509
Gastos de viajes	44,477	57,322
Energía eléctrica, agua, telefonía y limpieza	76,125	59,643
Cuotas por membresía	352,478	413,101
Materiales, papelería y útiles de oficina	71,891	83,217
Seguros	302,502	1,360,612
Atención a empleados	190,197	211,125
Provisión para bienes reposeídos	36,368	-
Otros gastos	2,296,250	855,439
Total	5,404,546	4,894,693

21. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por el Banco derivadas de operaciones en el exterior y aquellas obtenidas por depósitos a plazo fijo e intereses devengados de la inversión en obligaciones emitidas por el Gobierno de la República de Panamá, están exentos del pago del impuesto sobre la renta.

En marzo de 2010, la Ley No.8 introdujo un método alternativo para calcular el impuesto sobre la renta, el cual consiste en determinar una renta gravable presunta. Esta presunción asume que la renta neta gravable será el 4.67% de los ingresos gravables. Por consiguiente, los contribuyentes con pérdidas o que la tasa efectiva de impuesto sobre la renta sea superior a la tarifa vigente tienen la posibilidad de solicitar a la Dirección General de Ingresos la no aplicación de este impuesto y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

La conciliación de la utilidad financiera con la fiscal utilizada en el periodo 2021 se presenta a continuación:

	2021
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	757,466
Ingresos extranjeros, exentos o no gravados, neto	(11,021,051)
Costos y gastos no deducibles	14,611,775
Renta gravable	4,348,190
Impuesto sobre la renta corriente 25% Ajuste al impuesto sobre la renta Impuesto sobre la renta neto	1,087,048 (362,155) 724,893

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Durante el periodo 2020, el impuesto utilizado es bajo el método CAIR, impuesto calculado sobre los ingresos brutos y no sobre la ganancia neta del Banco.

<u>CAIR</u>	<u>2020</u>
Impuesto corriente:	
Ingresos gravables operativos	28,591,279
Deterninación de renta gravable operativa	1,335,213
Inpuesto sobre la renta (25%)	333,803

Las operaciones del impuesto sobre la renta del Banco, de acuerdo a la legislación fiscal vigente están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

La Ley No.52 del 28 de agosto de 2012, estableció el régimen de precios de transferencias orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, y aplicables a operaciones que el contribuyente realice con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más relevantes de esta regulación incluyen:

- a) Los contribuyentes deberán presentar, anualmente, una declaración informativa de las operaciones realizadas con partes relacionadas, dentro de los seis (6) meses siguientes del cierre del período fiscal correspondiente. Esta obligación es exigible para transacciones realizadas a partir del período fiscal 2012.
- b) La falta de presentación del informe anterior será sancionada con multa equivalente al 1% del monto total de las operaciones con partes relacionadas.
- c) Las personas obligadas a presentar el informe a que se refiere el punto anterior, deberán mantener un estudio de precios de transferencia, el cual deberá contener la información y el análisis que permita valorar y documentar sus operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley. El contribuyente sólo deberá presentar este estudio a requerimiento de la Dirección General de Ingresos dentro del plazo de 45 días posteriores a su solicitud.

El Banco no mantiene operaciones con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones.

Impuesto diferido activo

El impuesto diferido activo corresponde a partidas temporales producto de las reservas realizadas para cubrir posibles pérdidas así:

	2021	2020
Reserva para pérdidas en préstamos	10,340,556	5,275,195
Impuesto diferido activo	2,470,769	1,253,178

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

El activo por impuesto sobre la renta diferido fue calculado utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente aplicada a las diferencias temporarias.

	2021	2020
Saldo al inicio del año	1,253,178	964,698
Aumento	1,217,591	288,480
Saldo al final del año	2,470,769	1,253,178

22. Compromisos y contingencias

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera con riesgo crediticio que resulta del curso normal de sus operaciones, los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

	2021	2020
Avales y fianzas	9,540,039	7,249,156
Líneas de crédito sin utilizar	15,891,347	10,334,274
Otras contingencias	9,599,755	7,255,192
	35,031,141	24,838,622

Las garantías emitidas tienen vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez.

Las promesas de pago son compromisos que el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de doce meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos y adelantos a clientes.

Las líneas de crédito sin utilizar, corresponden a préstamos y adelantos a clientes garantizados pendientes de desembolsar y las otras contingencias a saldos sin utilizar de las tarjetas de crédito, los cuales no se muestran en el estado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Banco.

23. Aspectos regulatorios - provisiones regulatorias de préstamos en patrimonio

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) emitió el 28 de mayo de 2013, el Acuerdo 04-2013 por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto de la cartera de préstamos y adelantos a clientes por categorías:

	2021	2020
	Monto bruto	Monto bruto
Vigentes	465,813,002	435,654,056
Morosos	3,803,536	4,910,101
Vencidos	4,197,782	1,997,153
Total	473,814,320	442,561,310

El Acuerdo 4-2013 mantiene los rangos de clasificación en cinco (5) categorías: normal, mención especial, subnormal, dudoso e irrecuperable y establece la constitución de dos (2) tipos de provisiones.

23.1 Provisiones específicas

Se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, subnormal, dudosa o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. En caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamos	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

Tratamiento contable

En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. La reserva regulatoria no será considerada como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y adelantos a clientes y, reservas para pérdidas en préstamos del Banco con base al Acuerdo 4-2013, al Acuerdo 2-2021 y la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 del 11 de junio de 2021:

	Diciembre 2021					
	<u>Normal</u>	Mención <u>especial</u>	Subnormal	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	<u>Total</u>
Préstamos corporativos	139,703,750	-	14,163	-	593,330	140,311,243
Préstamos de consumo	309,675,198	7,202,170	1,441,534	1,503,793	1,512,531	321,335,226
Otros préstamos	832,499	<u> </u>	<u> </u>	-		832,499
Sub-total	450,211,447	7,202,170	1,455,697	1,503,793	2,105,861	462,478,968
		Modificado				
	<u>Modificado</u>	mención	<u>Modificado</u>	Modificado	<u>Modificado</u>	
	<u>normal</u>	especial	subnormal	<u>dudoso</u>	<u>irrecuperable</u>	<u>Total</u>
Préstamos modificados corporativos	-	2,617,329	-	-	-	2,617,329
Préstamos modificados de consumo	888,256	2,982,641	1,421,603	1,470,630	1,954,893	8,718,023
Sub-total	888,256	5,599,970	1,421,603	1,470,630	1,954,893	11,335,352
Total	451,099,703	12,802,140	2,877,300	2,974,423	4,060,754	473,814,320
Reserva específica	(18,931)	(1,327,403)	(623,353)	(1,909,366)	(2,084,663)	(5,963,716)

	diciembre 2020					
	<u>Normal</u>	Mención <u>especial</u>	Subnormal	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	<u>Total</u>
Préstamos corporativos	134,109,038	577,262	48,730	-	520,241	135,255,271
Préstamos de consumo	302,585,519	2,005,303	1,580,718	320,461	814,038	307,306,039
Total	436,694,557	2,582,565	1,629,448	320,461	1,334,279	442,561,310
Reserva específica	<u> </u>	(313,519)	(343,757)	(824,480)	(3,662,954)	(5,144,710)

El Acuerdo 4-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Al 31 de diciembre de 2021, la clasificación de la cartera de préstamos y adelantos a clientes por perfil de vencimiento del Banco se presenta a continuación:

		2021					2020	
	Vigentes	Morosos no deteriorados	Vencidos	Total	Vigentes	Morosos no deteriorados	Vencidos	Total
Préstamos corporativos	142,321,080	_	607.492	142.928.572	134,653,002	33,298	568,971	135,255,271
Préstamos de consumo	322,659,423	3,803,537	3,590,289	330,053,249	301,001,054	4,876,803	1,428,182	307,306,039
Otros	832,499	-	-	832,499	-	-	-	-
Total	465.813.002	3.803.537	4.197.781	473.814.320	435.654.056	4.910.101	1.997.153	442.561.310

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

El cuadro a continuación resume la antigüedad de los préstamos y adelantos a clientes por cobrar morosos, pero no deteriorados:

	Préstamos por cobrar		
	2021	2020	
Morosos pero no deteriorados			
30 a 60 días	2,346,871	3,781,499	
61 a 90 días	1,456,666	1,128,602	
Total	3,803,537	4,910,101	

Por otro lado, con base en el Artículo No.30 del Acuerdo 8-2014 (que modifica ciertos Artículos del Acuerdo 4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Más de 90 días para préstamos y adelantos a clientes corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
- b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos y adelantos a clientes del Banco en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.4,197,782 (2020: B/.1,997,153). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos y adelantos a clientes es de B/.396,150 (2020: B/.69,516).

23.2 Provisiones dinámicas

Se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal. Su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.50%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la SBP. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo 4-2013.

Al 31 de diciembre de 2021, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2021	2020
Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	6,197,412	6,197,412
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	507,912	507,912
Componente 3		
Variación trimestral negativa (positiva) por reservas específicas	(201,910)	(201,910)
Total de provisión dinámica por componentes	6,503,414	6,503,414
Restricciones:		
Total de provisión dinámica:		
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo - de categoría		
normal)	5,141,799	5,141,799
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo - categoría		
normal)	10,283,598	10,283,598

Al 31 de diciembre de 2021, el total de la provisión dinámica de B/.6,503,414 (2020: B/.6,503,414) corresponde al 1.57% (2020: 1.57%) de los activos ponderados por riesgo de categoría normal el cual se encuentra dentro de lo establecido en el Artículo No.37 del Acuerdo No.4-2013 (mínimo 1.25% y máximo 2.50%).

El 16 de julio de 2020 la Superintendencia de Bancos emitió la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0007-2020 (la Resolución General) que establece consideraciones especiales y temporales con relación a los artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo No.4-2013 sobre riesgo de crédito. La Resolución General indica:

Artículo 1. Suspensión Temporal de la provisión Dinámica. Para los efectos de lo dispuesto en los artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo No.4-2013 sobre riesgo de crédito, esta Superintendencia de Bancos suspende temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica establecida en los citados artículos, a fin de proveer un alivio financiero a los bancos de la plaza.

La anterior disposición será aplicable a partir de la información que corresponde al segundo trimestre del año 2020 (abril, mayo y junio), la cual debe ser reportada los treinta (30) días calendario siguientes al vencimiento del respectivo trimestre.

La presente medida temporal surtirá efectos hasta tanto la Superintendencia de Bancos revoque esta Resolución General.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

A continuación, se presenta movimiento de las provisiones dinámicas:

	2021	2020
Reserva dinámica		
Saldo al inicio y al final del año	6,895,129	6,895,129

23.3 Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

El tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 establece que cuando el Banco identifique diferencias entre la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la SBP, aplicará la siguiente metodología:

- Se efectuarán los cálculos de cómo quedarían los saldos contables aplicando las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y se compararán las respectivas cifras.
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco que la resultante de la utilización de normas prudenciales, el Banco contabilizará las cifras NIIFs.
- Cuando, el impacto de la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco, se registrará igualmente en resultados el efecto de la utilización de NIIFs y se apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo de la NIIFs y la prudencial, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En el evento que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, la diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado. Al 31 de diciembre de 2021, el monto de esta reserva es de B/.5,963,716 (2020: B/.2,187,210) por consiguiente, el exceso de esta reserva reconocido en el patrimonio es de B/.0 (2020: B/.0).
- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

A continuación, se muestra un análisis del efecto de las diferencias entre la provisión NIIF y el Acuerdo No.4-2013 que resulta en reserva especifica en el patrimonio:

	2021	2020
Provisión NIIF	10,340,556	5,275,195
Provisión Acuerdo No.4-2013	5,963,716	2,187,210
Total	4,376,840	3,087,985

Debido a que la provisión NIIF es mayor que la requerida por el Acuerdo 4-2013 no se requiere una reserva en el patrimonio.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

A continuación, el movimiento anual de las reservas regulatorias

	2021	2020
Saldo al inicio del año	6,904,061	8,248,354
Disminución en provisión específica	-	(1,353,225)
(Disminución) aumento en otras provisiones regulatorias	(8,932)	8,932
Saldo al final del año	6,895,129	6,904,061

23.4 Negocio en marcha y hechos relevantes

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS/OPS), declaró la enfermedad coronavirus (COVID-19) como Pandemia, en virtud de la propagación de este virus a nivel mundial, por la cantidad de personas afectadas y los decesos suscitados como productos del mismo. Panamá no escapa de esta realidad, lo que obligó al Gobierno Nacional decretar Estado de Emergencia, mediante Resolución de Gabinete 11 de 13 de marzo de 2020. Posteriormente, mediante Decreto Ejecutivo 472 de 12 de marzo del presente año, ordenó extremar medidas sanitarias para evitar que el virus se siga propagando. La emergencia que significa la crisis sanitaria causada por la pandemia del coronavirus COVID-19.

Para mitigar y controlar los efectos adversos en la salud pública derivados de este virus, los gobiernos de múltiples países, incluido Panamá, han establecido una serie de medidas que restringen los procesos de movilidad y producción, generando una interrupción en las condiciones normales de la actividad económica. Estas circunstancias han causado un debilitamiento en las previsiones de crecimiento económico de Panamá y los países de la región, donde un escenario adverso es altamente probable. El desempeño del sector financiero está estrechamente relacionado con el comportamiento de los agentes económicos cuyas operaciones y situación financiera se ven afectadas.

La pandemia de COVID-19 continúa afectando ampliamente la economía, especialmente el comercio minorista y los mercados financieros, y virtualmente todas las industrias están enfrentando retos asociados a dificultades de liquidez y en ciertos sectores específicos como petrolero, transporte aéreo y terrestre, entretenimiento, comercio al por menor, restaurantes, hotelería y turismo presentan problemas de rentabilidad. Esta situación, ha tenido efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones y la situación financiera, que están siendo evaluadas permanentemente por la Administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación durante el período 2021. La Administración ha evaluado la capacidad del Banco y confirma que cuenta con los recursos, la liquidez y la solvencia adecuados para continuar operando como "negocio en marcha". Los efectos conocidos por la Administración y que se pueden estimar razonablemente han sido reconocidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

El 16 de marzo de 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.2-2020, el cual establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.4-2013 sobre riesgo de crédito y establece en su Artículo 1; que frente a la situación actual presentada por el COVID-19, se crea una nueva modalidad de créditos, denominados "créditos modificados", para los cuales se establecen las siguientes medidas adicionales, excepcionales y temporales. Las disposiciones establecidas en este acuerdo aplicarán tanto para créditos de consumo como créditos corporativos. Esta medida es tomada con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por el COVID-19. Las entidades bancarias podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No.4-2013. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

En adición, el Acuerdo No.2-2020, permite a los bancos el uso de hasta el 80% de la provisión dinámica para la constitución de provisiones específicas y suspende la aplicación del mecanismo de contagio en las clasificaciones de créditos mientras duren las medidas adicionales, excepcionales y temporales.

El Banco en cumplimiento con lo establecido en el mencionado Acuerdo ha realizado sus análisis correspondientes y se ha determinado que, al 31 de diciembre de 2021, se han realizado modificaciones a 470 clientes de consumo (2020: 5,238) y 2 clientes corporativos (2020:7), los cuales ascienden a un monto total de B/.11,335,353 (2020: B/.97,708,011) lo que representa el 2% (2020: 22%) del total de la cartera del Banco.

El Banco ha trabajado y cuenta con una base de datos detallada de las características de los clientes, que incluye el detalle de las empresas y el sector económico en donde se desempeñan sus actividades productivas, de manera que se pueda segmentar la cartera de crédito por nivel de riesgo de los sectores económicos. El nivel de riesgo está correlacionado con la capacidad y dinámica de reactivación una vez que sea superada la crisis sanitaria provocada por la pandemia. Con estos elementos, más la información obtenida de los clientes en cuanto los motivos por los cuales solicitan alivio financiero, a través de la estrategia utilizada por el Banco para comunicarse en forma personalizada con los clientes, a través del proyecto Banisi Resuelve, se podrán establecer varios escenarios de impacto en cuanto al incremento significativo de riesgo y deterioro de los préstamos para los próximos meses. También se debe mencionar que se mantiene información detallada de los clientes que solicitan modificación de sus préstamos, al amparo de la normativa vigente, en cuanto a su estatus laboral, utilizando para el efecto la información oficial del Ministerio de Trabajo, la cual es monitoreada periódicamente para evaluar el desenvolvimiento de los contratos suspendidos en cuanto a incrementos como a los levamiento de este estatus, lo que permite completar el análisis de los escenarios antes mencionados como complemento en la revisión del modelo de forward looking.

El área de Cobranzas del Banco, además de realizar el seguimiento regular a la cartera de créditos, ha establecido una estrategia de atención de consultas a los clientes que solicitan alivio financiero, a fin de guiarlos conforme la normativa vigente al respecto.

Es importante mencionar, en cuanto a la afectación al índice patrimonial, los siguientes aspectos:

- En el 2021 los accionistas hicieron un aporte de capital fresco por B/.5,000,000 (cinco millones) para fortalecer el patrimonio.
- Hasta el año 2023 existe el compromiso de los accionistas de continuar realizando aportes anuales de capital fresco por B/.5,000,000 (cinco millones).

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

23.5 Préstamos categoría mención especial modificado

De conformidad con lo requerido por el artículo 8 del Acuerdo No. 6-2021 de 22 de diciembre de 2021, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según las etapas de riesgo de la NIIF 9:

31	de	diciembre	2021
----	----	-----------	------

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos categoría mención especial modifica	do			
Modificado normal	176,954	441,270	270,032	888,256
Modificado mención especial	2,617,330	-	2,982,641	5,599,971
Modificado subnormal	-	927,087	494,516	1,421,603
Modificado dudoso	-	310,341	1,160,289	1,470,630
Modificado irrecuperable	-	1,289,277	665,616	1,954,893
Cartera total	2,794,284	2,967,975	5,573,094	11,335,353
-		· ·		
(+) Intereses acumulados por cobrar	195,742	324,943	789,905	1,310,590
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 6-2021	2,990,026	3,292,918	6,362,999	12,645,943
Provisiones y reservas				
Provisión NIIF9 Cartera	43,043	549,630	3,121,704	3,714,377
Reserva para intereses por cobrar	13,336	52,760	456,415	522,511
Total provisiones y reservas	56,379	602,390	3,578,119	4,236,888

A partir del 31 de marzo de 2020 el Banco otorgó un periodo de gracia a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19 hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No.156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Estas medidas de alivio financiero consistieron principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quiénes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuáles tendrán dificultades en hacerlo y quiénes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

La COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del Banco se han visto disminuidos como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2021 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	2	021
	Hasta 90 días	Desde 181 días en adelante
Préstamos a personas	3.08%	3.19%
Préstamos corporativos	0%	0%
	2	020
	Hasta 90 días	Desde 181 días en adelante
Préstamos a personas	Hasta 90 días 2.42%	

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No.9-2020 que modifica el Acuerdo No.2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos debían constituir una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

Mediante Acuerdo No.6-2021, la Superintendencia derogó el artículo que requería la provisión genérica indicada en el párrafo anterior, sin embargo, tomando en consideración las nuevas circunstancias derivadas de la COVID-19 y el incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el artículo 8 del Acuerdo No.2-2021.

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En balboas)

No obstante, lo anterior, en el evento que un crédito modificado sea reestablecido a la aplicación del Acuerdo No.4-2013 en la categoría normal, las entidades bancarias podrán utilizar de la provisión previamente constituida la porción que le corresponda para constituir la provisión NIIF requerida. Esta disposición estará vigente hasta tanto la Superintendencia lo determine, en función del comportamiento futuro de la cartera modificada.

Debido a que las provisiones NIIF al 31 de diciembre de 2021 superan las provisiones NIIF y regulatorias no reversadas al cierre de noviembre de 2021, estas normas no afectan la aplicación de las NIIF en su conjunto. La cobertura de reserva NIIF 9 sobre la cartera modificada consumo es del 42.16% y la cobertura sobre la cartera modificada global es del 32.77%.

24. Eventos posteriores

El Banco ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2021, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 4 de febrero de 2022, la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base a esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

25. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Banisi, S. A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por la Administración del Banco para su emisión el 4 de febrero de 2022.

* * * * * *